



DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA  
VALLADOLID

# Libertad

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

EL 458 ANIVERSARIO DE LA INCORPORACION DE LA GRAN CANARIA A CASTILLA

Las Palmas, 25.—El próximo miércoles se celebra el 458 aniversario de la incorporación de Gran Canaria a la corona de Castilla. Con tal motivo se celebrarán diversos actos cívico-religiosos, entre ellos la tradicional procesión del pendón de la conquista, que recorrerá el trayecto comprendido entre la Catedral y la histórica iglesia de los Dominicos.—Cifra.

PRECIO. 25 CENTIMOS

## JUSTICIA Y ENERGIA

A lo largo de nuestra campaña sobre la política de precios y persecución implacable del comercio clandestino, conocido con el nombre de estraperlo, ha quedado bien patente la necesidad de poner una barrera al encarecimiento de la vida y aún volver cuanto sea posible al nivel de normalidad, conclusión esta a la que ha llegado cada español al través de una triste experiencia de dificultad y de hambre.

Hay, pues, que ir, derecha y energicamente, a una revisión total de los precios, fijándolos de acuerdo con los gastos de coste, con unidad de criterio que evite las desigualdades injustas, a cuyo amparo medran los más fuertes, los más avispados y los menos escrupulosos. Porque se da el caso de que la realidad económica de esta hora ofrece una gran diversidad en los índices de encarecimiento de las distintas mercancías, con lo que, necesariamente, unos productores resultan perjudicados y beneficiados otros. Si el coste de la vida ha sufrido una elevación, y esto es incuestionable, es lógico deducir que a todos afecta por igual y en la misma proporción, y que desde el momento que se rompa el equilibrio a favor de determinado artículo, aparte de la falta de equidad que ello supone, es grava a los demás productores por virtud de la interdependencia económica, que hace sentir, con finísima sensibilidad, la más pequeña alteración en todos los puntos del organismo social.

Debe mantenerse, en términos generales, la proporcionalidad establecida entre unos y otros precios en la época de normalidad, tomando aquéllos como punto de partida para determinar paralelamente el índice de vida en el momento presente, actuando en cierto modo rigidamente, sin hacer concesiones a circunstancias de tipo particular, sino atendiendo exclusivamente al supremo interés nacional. Hacemos referencia, por

ejemplo, al caso de que un no despreciable tanto por ciento de la elevación de los precios en los artículos se destina a compensar a fabricantes, manipuladores e intermediarios, de la disminución de la capacidad productora o de mediación impuesta por la escasez de materias primas. De esta manera, es cierto, se protege contra los efectos de la crisis a determinados sectores que a pesar del régimen de restricciones conservan y aún ven incrementados los ingresos que antes obtenían con el trabajo de todo un año, en sólo unos meses de esfuerzo productivo. Pero ello, a más de ser injusto, agudiza el problema, puesto que los no protegidos buscan la compensación por el camino criminal de la ocultación y el estraperlo, con perjuicio del pueblo que, víctima de los golpes de unos y otros, experimenta cada día la angustia de ver más distantes los elementos de subsistencia de sus disponibilidades.

Este criterio produciría al ser llevado a la práctica perjuicio para los productores afectados por la restricción, pero no convulsiones económicas. Tal vez provocaría cierres de fábricas, pero, aparte de que podían ser explotadas por el mismo Estado, ello no supondría sino que los industriales con más capacidad de resistencia trabajarían todos los días, quedando, por consiguiente, abastecido el mercado. En cuanto al paro que tales cierres traieran consigo, no constituiría un problema insoluble para el Estado, que cuenta con medios sobrados para hacerle frente y solucionarle debidamente.

En definitiva, y como ya hemos dicho, esta crisis ha de vencerla operando activa, energética y, si se quiere, cruelmente, guiándose sólo por el interés de la Patria y la salvación del país. Porque es preferible que mueran unos cuantos a que caiga todo un pueblo, y que se arruinen unos pocos a que vivan miserablemente todos los españoles.

### KLAUSEN



He aquí al comandante de submarino Klausen, citado en el parte de guerra del Reich por sus triunfos en aguas de Norteamérica. La foto está tomada al regreso de su crucero

### Estudio del régimen de cooperativas

#### Lo que dice el ministro de Trabajo

Madrid, 25.—El ministro de Trabajo ha informado hoy a los periodistas que prosigue con ritmo acelerado la labor de la Comisión encargada de estudiar el régimen de cooperativas y que en breve se dará a conocer.—Cifra.

## LOS JAPONESES avanzan en los frentes de Sittang y Salwen

### La intensidad de los combates aumenta en otros sectores, donde los chinos tienen que replegarse

Chung-King, 25.—Se recibían noticias de que las fuerzas japonesas avanzan en los frentes de Sittang y Salwen, mientras que aumenta la intensidad de los combates en el sector de Yananglung. Las tropas chinas han evacuado Pyimanna después de un movimiento de flanco realizado por los soldados nipones. Las dificultades de las comunicaciones han impedido a los chinos ofrecer una resistencia efectiva. El centro de los combates se ha desplazado a Kyidngan, sobre la vía férrea de Mandalay.

Los japoneses han realizado fuertes ataques hacia el Norte. Se dice que los chinos capturaron un importante botín y documentos.

En el frente de Salwen, los chinos han logrado escapar al cerco. En ese sector los nipones han ocupado en una semana un territorio de 61 kilómetros de profundidad.—Efe.

Chung-King, 25.—Comunicado chino: "Las fuerzas chinas han contra-

atacado con éxito en el frente de Saluen. Una columna japonesa, procedente de Hopong, a 160 kilómetros al Sudeste de Mandalay, ha avanzado hacia el nordeste. Otra columna atacó, 20 kilómetros más al Oeste de Saungyi. Todos los combates, tanto en este frente como en el resto de los de Birmania, son violentísimos. Han llegado refuerzos nipones de artillería, carros y aviones en considerable cantidad."—Efe.

Washington, 25.—El Departamento de Guerra de los Estados Unidos no ha recibido todavía informe alguno de carácter oficial sobre el aterrizaje forzoso de un avión norteamericano en territorio de Siberia, ha declarado Stimson secretario del Departamento de Guerra.

Añadió que los datos que posee indican que los aviadores que tripulaban el aparato de referencia han sido tratados con arreglo a las disposiciones del derecho internacional. Efe.

## Buque panameño de doce mil toneladas, hundido

### OTROS TRES FUERON ECHADOS A PIQUE EN EL ATLANTICO

#### Frente a la costa yanqui hubo un combate entre un submarino alemán y un mercante enemigo

abril. Faltan otros 29 tripulantes.— zuela informan que el buque "Henry von Reidemann", de 12.000 toneladas, que navegaba con bandera panameña, ha sido hundido entre las islas Trinidad y Aruba. El capitán, con trece miembros de la tripulación, logró llegar a tierra firme el 24 de abril. Faltan otros 29 tripulantes.— Efe.

#### COMBATE ENTRE UN MERCANTE NORUEGO Y UN SUBMARINO ALEMÁN

Washington, 25.—Comunicado del Departamento de Marina: "Un mercante noruego y un submarino alemán han sostenido un combate frente a la costa oriental de los Estados Unidos.

El submarino lanzó unos 60 cañonazos contra el mercante en cuestión, el cual, por su parte, hizo 14 disparos con su cañón de popa hasta el momento en que uno de los proyectiles del submarino provocó la voladura del depósito de municiones del mercante.

En este se han registrado un muerto y dos heridos, así como averías sin importancia, que, sin embargo, no impidieron al buque regresar a puerto por sus propios medios. El submarino alemán desapareció tan pronto como llegaron al lugar del encuentro un destacamento de torpederos y aviones de bombardeo del servicio norteamericano.—Efe.

no de banda, después de una fuerte detonación, con ocasión del ataque de los aparatos alemanes. Poco después se hundió dicho barco. Otro buque mercante, de 3.000 toneladas, resultó alcanzado en la popa y también se hundió. Un tercer buque de 3.000 toneladas, también alcanzado por una bomba, se hundió rápidamente. En resumen, han sido hundidos tres buques mercantes, con un desplazamiento total de 10.000 toneladas por los aviones alemanes, los que regresaron todos a su base.—Efe.

Cuando vayas a inutilizar un papel, recuerda que esa destrucción es antieconómica, y nada ejemplar si tu hijo está delante

## AUDIENCIAS del Jefe del Estado

Madrid, 25.—S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia militar a las siguientes personas: Vicealmirante, don Manuel Moreu Figueras; contralmirante, don Luis de Vierna Belando; general de Brigada, don Maximino Bartomeu González; general de Brigada, don Francisco Cerón Butler; general de Brigada, don Ernesto Ollero Sierra; general de Brigada, don Eduardo González Gallarza; general de Brigada, don Manuel Coco Morante; coronel de Aviación, don José Rodríguez y Díaz de Lecea; inspector farmacéutico, don José de la Helguera Ortiz; coronel de Artillería de la Armada, don Amador Villar Marín; auditor de División, don Francisco Corniero Gallastegui; teniente coronel de Infantería, don Luis López Pando. En audiencia civil fueron recibidos: don Manuel Valdés Larrañaga, vicesecretario de Servicios de F. E. T. y de las J. O. N.-S.; don Carlos Reina Segura, subsecretario de Agricultura; don Félix de Gregorio y Villota, director general de la "Campsa"; don Pedro Muguruza Otaño, director general de Arquitectura; marquesa de Belmonte de la Vega Real; don Juan F. Fernández de Calaya, presidente de la Comisión reguladora para la distribución de carbones; don Tomás Rojo Sánchez, gobernador civil de Santander; don Juan Casas Fernández, gobernador civil de Guadalupe; don Esteban Madruga, rector de la Universidad de Salamanca, con los decanos de la misma; Comisión del "Patronato pro-Covadonga", integrada por el Obispo, presidente de la Diputación Provincial y rector de la Universidad de Oviedo, con el secretario del Patronato; don José Martínez Molina, presidente de la Asociación de Peritos Agrícolas del Estado, con la Directiva; marqués de la Vega de Anzo, con don Adolfo Prieto y Alvarez de las Vallinas, de la colonia española de Méjico; marqués de Santa Coloma; Fray José de Lopera, Prior del real monasterio de Santa María del Párral (Segovia); y abades mitrados del monasterio de Montserrat.—Cifra.



Unidades italianas dan escolta a un convoy que se dirige a Africa

## FILOF, miembro honorario de la Sociedad Española de Antropología

Madrid, 25.—La Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria acordó recientemente nombrar miembro honorario de la misma al profesor Begdan Filof, presidente del Consejo de ministros de Bulgaria. El profesor Filof es el arqueólogo más destacado de Bulgaria y bien conocido en los medios científicos internacionales por sus famosas excavaciones y por sus grandes publicaciones sobre arqueología balcánica y bizantina. El presidente del Consejo búlgaro se ha dirigido a la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria agradeciendo en frases cordialísimas la distinción de que ha sido objeto, que será el principio de una colaboración hispano-búlgara, altamente beneficiosa en el campo de las ciencias que cultiva la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria.—Cifra.



Etnografía y Prehistoria

## LOS APRENDICES DISFRUTARAN quince días anuales de vacaciones

### Las Empresas les concederán además una hora semanal para que reciban del Frente de Juventudes las enseñanzas debidas

Madrid, 25.—La Orden de Trabajo por la que se dictan normas para cumplimiento del Decreto de 6 de diciembre último sobre Frente de Juventudes, dispone: Primero.—Los jefes de Empresa concederán una hora semanal a los aprendices menores de veinte años que tuvieren trabajando o recibiendo enseñanzas profesionales en virtud de contratos de trabajo o aprendizaje, para que reciban del Frente de Juventudes las enseñanzas a que se refieren los artículos séptimo y octavo de la Ley de 6 de diciembre de 1940. Segundo.—La hora semanal mencionada en el artículo anterior pertenecerá a la jornada de trabajo del aprendiz, el cual percibirá del empresario su importe, como si la hubiera trabajado. En los casos en que el aprendiz no cumpliera el deber de asistencia a las enseñanzas del Frente

de Juventudes, el empresario le descontará de su jornal dos horas, la mitad de cuyo importe resarcirá a la Empresa del tiempo correspondiente a la autorización concedida, y la otra mitad será entregada al Frente de Juventudes para que la dedique a premiar la puntualidad de los demás aprendices. Tercero.—Los aprendices (que por el mero hecho de reunir las condiciones fijadas por el artículo primero quedarán automáticamente encuadrados en el Frente de Juventudes) disfrutaran anualmente de un período de vacaciones de quince días naturales, salvo que reglamentaciones, bases de trabajo o contratos estipulen otro mayor, a fin de que puedan dichos aprendices participar en los campamentos, viajes, cursos, etc., a que se refiere la Ley de 6 de diciembre de 1940. (Pasa a la cuarta página.)

## Onésimo y el campo

El clamor irreprimible del campo español —que ha de conseguir su meta o España se destruye definitivamente— ha sido aprovechado por los políticos para crear un caciquismo nuevo.

Nosotros, ante esto, ¿qué somos, qué respondemos? Porque no se olvide: la Falange Española de las J. O. N.-S. es un movimiento total, se preocupa de todo lo que es España, y una parte, acaso la principal en muchos aspectos, de España, es la masa campesina, y a ella miramos, y tenemos nuestras consignas, nuestro credo, nuestras afirmaciones, y nuestros deseos en ella. ¿Y qué decimos?, que también nosotros colocamos el derecho del campo y de la agricultura como preocupación central de nuestra consigna económico-social, y aún como capítulo sobresaliente de nuestro programa recreador y espiritual también; pero nosotros lo hacemos, no para fundar un nuevo partido, no para crear otro sistema de clientela, sino lealmente convencidos y poseídos de un ímpetu revolucionario, porque contemplamos a la masa del pueblo español, que en sus tres cuartas partes es campesina, padeciendo las angustias mayores y las consecuencias últimas de la decadencia y de la ruina de esta España que nos duele. (Acto del 19 de mayo de 1935, en el cine Madrid).



Camiones ingleses estacionados en un lugar del desierto de Africa del Norte son atacados y destruidos por "Stukas" alemanas

## COMENTARIO La nueva ley orgánica de Educación Nacional

Entre los enunciados que la nueva ley orgánica del Ministerio de Educación Nacional contiene, destacan de un modo singularísimo, además de los que ya se han comentado, los relativos al enfoque del problema de la administración, de sus funciones y de los titulares de las mismas. Calificamos de verdaderamente trascendental el planteamiento acordado que se le da en el nuevo texto, con arreglo a los más exigentes principios. No olvidemos que la administración es en sí complejidad y dinamismo, actividad y técnica, servicio público en acción y cumplimiento de fines. Aludimos de un modo especial a la palabra técnica. Hora es ya de que en nuestro ordenamiento legislativo se consagre el principio de que la administración exige una técnica y que ésta no puede ser otra que la jurídica. Se ha resentido siempre la administración española del vicio de origen de una burocracia, en cuya mano estaban los puestos de mando y de responsabilidad, sin una previa formación universitaria, y no podía haber visión adecuada de los problemas, ni finura de apreciación en ciertos límites funcionales y aún constitucionales, ni el prestigio de la alta función directiva que la pública administración de los intereses generales demandaba. Estos problemas se planteaban con perfiles más acusados en el Ministerio de Educación Nacional, órgano supremo de la administración de la función cultural, en todas sus ramificaciones, donde la burocracia tiene que dar cauce, a través de la esfera de lo jurídico, a las declaraciones de derechos y lo que es más importante, tiene que enfrentarse con los problemas de la enseñanza en su más íntima esencia, para abordarlo, con habilidad de adaptación a tipos locales para el presente y para el porvenir. Basta esta visión sintética para darnos cuenta del acierto que ha presidido en la redacción de la nueva ley orgánica. A este efecto, su artículo 13 inicia una nueva etapa para que la administración de la educación nacional tenga seleccionados los funcionarios que han de cumplir misiones directivas, exigiéndose el título de letrado, garantía de seriedad y de técnica. Mucho espera el país de la honda reforma.

## FAMA Y VALOR de nuestras frutas secas

La fruta seca española es conocida y apreciada mundialmente. Todos los frutos españoles, principalmente los secos, tienen una reputación por las naciones extranjeras equivalente a los productos con ellos elaborados. He aquí unas posibilidades económicas numerosas que nuestra Patria posee. En tiempos normales, en los cuales la exportación no encuentra las dificultades que por la guerra hoy obstaculizan esta expansión económica, figuraban como consumidores permanentes y seguros de nuestras frutas Alemania, Argelia, Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, Chile, Dinamarca, Egipto, Estados Unidos, Italia, Japón, Marruecos, Francia, México, Noruega, Nueva Zelanda, Panamá, Holanda, Perú, Portugal, Rumania, Suecia, Suiza, Túnez, Unión del Africa del Sur, Uruguay, Yugoslavia y otros países. Todos los continentes eran compradores de las frutas secas de España. De las almendras españolas son famosas y demandadas sus variedades: "Inca escogido", de Mallorca (Balears); las "Jordanas" y "Valencia", de Málaga; las "Marcona" y "Comuna", de Levante; las "Esperanza", "Largueta" y "Collares", de Aragón y Cataluña, así como las "Pares" y "Fitas", de Ibiza (Balears). Las avellanas, en grano o en cáscara, han sido solicitadas especialmente, lo mismo las catalanas que las de Asturias. Análoga predilección disfrutaron los higos de Lepe (Huesca) y los muy famosos de Fraga (Huesca). Los piñones vallsolietanos, los de Avila y Huelva son una fuente de exportación inmensa. Las nueces y castañas de Galicia, las de Vera (Extremadura), las de Asturias y Huelva, tienen una gran aceptación en todos los países extranjeros. Las pasas de Málaga llevan su fama por todas las latitudes. Y capítulo importantísimo de nuestro comercio exterior lo constituyen los célebres turrones españoles, su rival en el mundo, figurando entre los primeros clientes Hispano-América y América del Norte. Pero estos temas tienen tal interés que obligan a seguir ocupándonos de ellos.

# Hacia la construcción de casas para funcionarios y dependientes provinciales

## Empleo de 900.000 pesetas en conservación de caminos vecinales

### OTROS ACUERDOS DE LA GESTORA PROVINCIAL

El día 24 del actual celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora Provincial. Presidió don Eusebio Rodríguez Fernández-Vila, asistiendo el vicepresidente, camarada Santiago Rodríguez Monsalve, y los diputados gestores, camaradas Rivera Manescau y Martín Sanz; el secretario, señor Negueruela, y el interventor, señor Izquierdo Linaje.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.

#### LEY DE PREFERENCIA DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES A LA RECAUDACION DE LAS CONTRIBUCIONES DEL ESTADO

Antes de entrar en el orden del día fue leída la ley de preferencia dada por el Jefe del Estado el 11 del corriente, que viene a otorgar a las Corporaciones Provinciales un derecho que reforzará sus ingresos. El señor presidente, después de hacer resaltar la importancia y trascendencia de esta ley que a Valladolid en realidad le afecta más que en algunas partes, por tener concedido el servicio, propone a la Corporación conste en acta la satisfacción de la misma por la disposición dictada, y que se transmita este acuerdo telegráficamente y ofreciendo colaboración para implantarla a Su Excelencia el Jefe del Estado, al ministro de Hacienda y al subsecretario de dicho Departamento, acordándose de conformidad.

#### CONSTRUCCION DE CASAS PARA FUNCIONARIOS Y DEPENDIENTES PROVINCIALES

Como consecuencia de la ley anterior, se formula propuesta escrita del señor presidente en la que, emparándose en la misma, propone a sustituirse la fianza de 1.300.000 pesetas que la Corporación tiene para

garantizar el servicio por los recursos del Estado que, la Corporación recauda de Hacienda. Una vez hecha la sustitución, la cantidad referida, juntamente con la aportación legal que el Instituto de la Vivienda de casas protegidas destina para estos fines, se procederá a la construcción de sesenta viviendas para los fines indicados, lo que redundará no sólo en favor de los interesados, sino en el de Valladolid. La Comisión Gestora, unánimemente, ve con agrado y acepta la propuesta, facultando a la Presidencia para que realice cuantas gestiones sean precisas e incluso encargue la confección del proyecto adecuado.

#### TRABAJO DE DIVULGACION DEL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DEL ESTADO

Fue leída una propuesta de los señores secretario e interventor ofreciéndose a la Corporación a realizar un trabajo explicativo y documentado que sirva de colaboración al Estado y a las Diputaciones Provinciales que deseen implantar el Servicio de Recaudación de Contribuciones, amparadas en la ley de 11 de abril, en cuyo trabajo se recogerán todas las experiencias e lecciones que la práctica ha proporcionado a la Diputación Provincial de Valladolid durante los trece años que lleva disfrutando este Servicio. La Comisión Gestora aceptó unánimemente la oferta y acordó que el trabajo se realice con urgencia, ofreciéndolo a todas las Diputaciones Provinciales y facultando a la Presidencia para que solucione las dificultades que pudieran surgir, a fin de que el mismo pueda llenar las necesidades a que va encaminado.

#### EMPLEO DE 900.000 PESETAS EN CONSERVACION DE CAMINOS VECINALES

Fue aprobado el correspondiente expediente en el que, con los vistos buenos del delegado de Caminos, señor Martín, y los informes respectivos, se acuerda el empleo de la cantidad indicada para la conservación y reparación de los caminos siguientes:

De Valladolid a la carretera de Cigales a Valladolid; Tordesillas a Matilla de los Caños; Villanueva a Wamba; Tordesillas a Villavieja;

Velliza a las Ventas del Portazgo y prolongación hasta Villamuriel; Canillas a Encinas, por el camino de Cascuriel; Zarzán al Caño Morante; Santovenia a la carretera de Santander; Villacogeces a Pozuelo del Rey; Curiel a Peñafiel; Tierra a Castromembibre y Villavellid a Tierra; camino de la carretera de Tórtolas a la de Peñafiel a Duéñas; Berrueces a la carretera de Villalón; San Miguel de Pino a la carretera de Salamanca; Fuensaldaña a Villanueva; Quintanilla de Trigueros a Santa Cecilia; Fuente e. Sol a Lomoviejo y Lomoviejo a Salvador; Salvador a Sinlabajo (Avila); Villanueva de la Condesa a carretera de Villalón; Pozuelo de la Orden al confin de Zamora; Ciguñuela a Arroyo; Castrolillo de Duero a la carretera de Valladolid a Soria; Pesquera de Duero a Roturas; Babobón a Campaspero; Geria a Robladillo; Ventosa de la Cuesta a la carretera de Olmedo; Ramiro a Coznezarzo; Aldeamayor de San Martín a la carretera de Segovia; del apedero del Pinar a la carretera de Adanero; Cijón; La Seca a Rodilana; Torrecilla de la Abadesa al camino de Villaverde; del Pedrosal al camino de Velliza; Cigales a Cabezón; Llano de Olmedo a Agusal; La Ovejería al camino de Valladolid; Cuevas de Provanco a Castriello de Duero; Isca; a Cogeces por la carretera de Valdestillas; Vitoria a Nuestra Señora del Henar; Vitoria a Aldebar; Velliza a Matilla de los Caños; Bobadilla a Brahojos; Bobadilla a Velascávaro; Pesqueruela al Puente de Smanca; Laguna de Duero a la Estación; Torrecilla de la Orden a Fresno el Viejo; Tudela de Duero a Villabañez; Berceo a Berceo; Velliza a Matilla de los Caños; Aldea de San Andrés a San Martín de Valvení; Bogicas a Fuentes Olmedo; Valbuena de Duero a la carretera de Duéñas; carretera de Adanero a la de Frechilla por Peñafiel; Valdenebro a Montalegre; Trigueros a la carretera de Santander; Berceo a la carretera de Fre-

chilla; Canalejas al camino de Peñafiel; Canalejas a Fompedraza; Brahojos al Campillo; Castrozede; la carretera de Frechilla a Tordesillas; Nava del Rey a la carretera de Rueda; Villafuente a Amusquillo; San Lorenzo a Encinas; Megeces a Alcazarén; Ceñice a Villacié; Casalsola a la carretera de Villalón; Cuenca de Campos a la Estación; y Sr. Cebrían de Mazote a Urciña.

#### BENEFICENCIA

Se aprobaron los ingresos y salidas habidos en los Establecimientos benéfico-provinciales decretados por el señor presidente.

Se acordó devolver a doña María Gallego Barrio el importe de las estancias satisfechas y no causadas.

#### PEREGRINACION

Vista una instancia del vicario general del Arzobispado, la Comisión acordó asistir, mediante una representación, a la peregrinación que ha de tener lugar con motivo del cumplimiento del voto nacional a la Santísima Virgen del Pilar, que corresponde ofrecer en el presente año a Valladolid y contribuir con un donativo a la ofrenda votiva.

#### CEDEJAS PERSONALES

Fueron aprobadas la segunda relación de hojas adicionales al padrón de los pueblos y la tercera de la capital, correspondientes al período ejecutivo del ejercicio de 1941.

#### PERSONAL

Se adoptaron los siguientes acuerdos referentes a personal:

Quedar enterada de haberse reintegrado al servicio el empleado don Silverio Lázaro Gil.

Conceder el derecho al subsidio familiar a don Julián Centeno Gallardo, don Francisco Sánchez Asensio y don Antonio Canales Paniagua.

Conceder a doña Juana Insuela Arenas, viuda del funcionario provincial don Miguel Prieto Mediavilla, la pensión vitalicia correspondiente.

Conceder la licencia solicitada por don Mariano L. García Maestro.

#### FOMENTO

Fueron aprobadas las actas de recepción definitiva de las obras de reparación de los caminos vecinales de Camporredondo a la carretera de Segovia; Camporredondo a Montemayor y Cogeces del Monte a Aldeabar.

#### INTERVENCION

Fue aprobada la cuenta rendida por el recaudador de cedulas personales de la única zona de la capital correspondiente al período voluntario de 1941.

Se aprobó el distribución de fondos por capítulos y artículos para el próximo mes de mayo, acordando su publicación en el "Boletín Oficial".

La Comisión quedó enterada del estado general del movimiento de fondos habido en la Corporación el día 23 del actual.

#### TELEGRAMAS CURSADOS POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL A LA SUPERIORIDAD

Al secretario general de S. E. el Jefe del Estado: "En nombre Corporación presidida ruego transmita a Su Excelencia gratitud por firma Ley 11 corriente, que prestigia nombre Diputaciones, que esta Corporación avala con resultados obtenidos y organización perfecta en trece años de funcionamiento del mismo."

Al señor ministro de Hacienda: "Comisión Gestora sesión hoy enterada Ley 11 corriente sobre recaudación contribuciones Estado, agradece disposición justísima y ofrece colaboración a su mejor desarrollo, toda vez viene recaudando tributos durante trece años con éxito, felicitándole."

Al señor subsecretario de Hacienda: "Felicitate por acertada y justa Ley 11 corriente dada por ese Ministerio, ofreciendo ayuda a su labor en experiencia de trece años que Diputación presidida lleva realizando servicio."

**MAGDA MODAS**

Por no haber podido atender lo suficiente a mi distinguida clientela, prorrogo un día más — mi estancia en Valladolid —

**PARQUE DE INTENDENCIA DE VALLADOLID**

ANUNCIO

Desde la publicación de este anuncio hasta las once horas del día 11 de mayo próximo, en que se reunirá la Junta, se admiten ofertas con arreglo al modelo de proposición que figura en el pliego de condiciones para la compra y contratación de los artículos siguientes:

PLAZAS	Pan Raciones de 300 gra.	Leña Q. M.	Carbón vegetal Q. M.	Paja relleno Q. M.
VALLADOLID	100.000	1.000	200	200
ZAMORA	100.000	1.000	60	100
MEDINA	25.000	250	20	20

El pliego de condiciones está a disposición de los interesados en la Jefatura del Detall todos los días hábiles, de las 10 a las 12 horas, y el modelo de proposición en la Jefatura de Anuncios del Parque de Intendencia. Los convenios de dichas compras y contrataciones están sujetos de la contribución de contratistas. Valladolid, 22 de abril de 1942. — El teniente coronel director, Manuel Alvarez Alvaraz.

## VIDA de la Falange

### SECRETARIA LOCAL

Orden.—Por la presente se cita a todos los camaradas comprendidos en la edad de encuadramiento político para que se presenten mañana, día 26, a las diez de la mañana, en los lugares que a continuación se detallan:

Distrito 1.º: Escuelas de «Macías Piquevas» (San Pedro).

Distritos 2.º, 3.º y 4.º: En el Cuartel de «Onesimo Redondos».

Distrito 5.º: Grupo escolar «Rosalia de Castro» (Santiago Rusiñol).

Distrito 6.º: Grupo de «Luis Vives» (calle de las Terzas).

Distrito 7.º: Colegio de «Emilio Castelar» (Paseo de Zorrilla).

Distritos 8.º y 9.º: Salón Frías (calle de la Loza).

Distrito 10.º: Colegio «Miguel de Cervantes» (Paseo de Farnesio).

Nota.—Por haber cometido el día 24 del presente mes una falta de disciplina, se pasará por esta Secretaría Local el próximo miércoles, día 29, durante las horas de oficina, los camaradas que a continuación se relacionan:

Manuel Fernández Sanz, Marcelo Frías, Oscar R. González, Mario Herrero, Enrique Núñez, José Luis Sánchez, Mariano Benito Pulido, Rafael Lara, Manuel Fernández de Arango, Daniel Álvarez Gómez, Dionisio Barraluz Sanz, Miguel Candelaria Munar, Pedro Díez González, Abilio García González, Luis Guerra Alcalá, Gerardo Guillén de Migue, Luciano Hernández Pascual, Pedro León Álvarez, Angel López Corcuera, Florentino Manzano Álvarez, Félix Martín Gorda Iza, Andrés Martínez González, Santiago Martínez González, Arturo Mompín Gómez, Luis Núñez Bachiller, Luis Pareja Núñez, Fernando del Paso Gutiérrez, Iluminado Peñaranda Leal, Manuel Superregui Palmero, Nicolás Uhoas de Paz.

**S. E. U.**

Nombramientos

EL CAMARADA JUAN JOSE MARTINEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL D. U.

Por el jefe del Departamento Nacional, y en virtud de las atribuciones que le confieren los Estatutos del Sindicato Español Universitario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y el Reglamento de Servicios Profesionales, ha sido nombrado jefe del Departamento de S. P. del SEU el camarada Juan José Martínez.

ES NOMBRADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION Y PERSONAL EL CAMARADA NEMESIO MARTINEZ LLANOS

El jefe del Departamento Nacional, haciendo uso de las atribuciones que le confieren los actuales Estatutos del SEU, ha nombrado jefe del Departamento de Organización y Personal del D. U. al camarada Nemesio Martínez Llanos.

VISITA A FABRICAS Y TALLERES

Prosiguiendo el ciclo de visitas a fábricas y talleres organizado por el SEU de la Escuela Profesional de Comercio, días pasados visitaron los talleres de la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

Debido a la extensión de las ramas de estos talleres, la visita fue hecha en dos días, durante los cuales los alumnos de los últimos cursos de jerarquía y profesorado, acompañados de personal técnico de la citada Compañía, comprobaron el funcionamiento de las diferentes secciones, como son las de coches, máquinas y otros trabajos de gran mérito.

EL T. E. U. EN PALENCIA

El pasado jueves, con motivo de la Fiesta del Libro, los camaradas que componen el T. E. U. se trasladaron a la capital de Palencia, donde en el Teatro Principal, en función de gala que patrocinó el excelentísimo señor gobernador civil, representaron "La Dama Duende", poniendo una vez más de relieve la magnífica interpretación que dan estos camaradas universitarios a las obras que representan. La función fue un éxito más que tienen que añadir el T. E. U. a los muchos alcanzados durante el presente curso.

El distinguido público que llenó el teatro premió la labor con grandes aplausos.

**CARTELERA**

Calderón.—A las 4.30, 7.15 y 10.15, "¿Por qué vivir tristes?", producción nacional.

Mañana, a las 7.15 y 10.15, "¿Por qué vivir tristes?", producción nacional.

Zorrilla.—Continúa de 2 a 7, a las 7.30 y 10.15, una producción en español.

Mañana, continúa de 2 a 7, a las 7.30 y 10.15, "Raza", producción nacional.

Pradera.—A las 4.30, 7.15 y 10.15, complemento y "Antes de medianoche", en español.

Mañana, a las 7.15 y 10.15, complemento y "Antes de medianoche".

Coca.—A las 4.15, 7.15 y 10.15, Noticiarios Fox y Ufa, "Ganarse la vida" y "La muchacha de Moscú", en español.

Mañana, a las 7.15 y 10.15, Noticiarios Fox y Ufa (estreno), "Ganarse la vida" y "La muchacha de Moscú", en español.

Roxy.—Continúa de 3.30 a 7, a las 7.30 y 10.15, "Cruz Diablo", en español.

Mañana, continúa de 3.30 a 12, Noticiario Fox (estreno) y "Cruz Diablo", en español.

Capitol.—A las 4, 7 y 10, "El rayo y la casita de la dama", en español.

Mañana, continúa desde las cinco. Una producción en español.

Lafuente.—A las 5.15, 5.45, 7.15 y 10.15, "La famosa Luz María", en español.

Mañana, a las 7.15 y 10.15, "La famosa Luz María".

Cinema Kostas.—A las 3.15 y a las 5.15, "Tarzán de los Monos", en español.

**CARRASVINAS**

Amontillado y el viejo

DON CONON

Publidad NUREZ

**CARTELERA DE ESPECTACULOS**

**CALDERON**

"¿PORQUE VIVIR TRISTES?"

PELICULA ALEGRE Y OPTIMISTA. Los que en la diversión huyen de temas profundos, truculentos o que preocupan tienen en "¿PORQUE VIVIR TRISTES?", su mejor espectáculo. Es un film amable, optimista y divertido, que aleja la preocupación y atrae la risa de los espectadores.

**EL T. E. U. EN PALENCIA**

El pasado jueves, con motivo de la Fiesta del Libro, los camaradas que componen el T. E. U. se trasladaron a la capital de Palencia, donde en el Teatro Principal, en función de gala que patrocinó el excelentísimo señor gobernador civil, representaron "La Dama Duende", poniendo una vez más de relieve la magnífica interpretación que dan estos camaradas universitarios a las obras que representan. La función fue un éxito más que tienen que añadir el T. E. U. a los muchos alcanzados durante el presente curso.

El distinguido público que llenó el teatro premió la labor con grandes aplausos.

**CINEMA COCA**

Hoy, tres secciones: a las 4.15, 7.15 y 10.15, proyectándose la hermosa película, HABLADA EN ESPAÑOL, "LA MUCHACHA DE MOSCÚ", por Conchita Montes y Amadeo Nazzari.

"LA MUCHACHA DE MOSCÚ": el despertar al amor y a la vida una mujer que vivió ignorando estos sentimientos.

En "LA MUCHACHA DE MOSCÚ" verá la catástrofe de un barco en llamas en pleno Atlántico, de gran verismo espectacular.

"LA MUCHACHA DE MOSCÚ" es el éxito del día.

**CINEMA ROXY**

Ya llegó la película esperada por todo Valladolid: "CRUZ DIABLO" es la epopeya más sensacional del siglo, en español.

"CRUZ DIABLO" es el espectáculo más grandioso, emocionante y gallardo que se ha llevado a la pantalla.

HOY, "CRUZ DIABLO". HOY, "CRUZ DIABLO". HOY, "CRUZ DIABLO".

El miércoles, estreno de "LA BATA TALLA SILENCIOSA". Emoción intriga.

**CAPITOL**

Hoy, colosal programa doble, todo en español: "EL RAYO", gran clásica creación de Rafael López Clossoz y "EL CANILLITA Y LA DAMA", divertida producción argentina, por Rosita Moreno.

Mañana, desde las cinco, una producción Metro Goldwyn en español.

**LA FUENTE**

Hoy, la gran producción nacional "LA FAMOSA LUZ MARIA".

Hoy, funciones a las 3.15 y 5.15 "TARZAN DE LOS MONOS", una película de la Casa METRO, "TARZAN DE LOS MONOS" film directo en ESPAÑOL. "TARZAN DE LOS MONOS" la mejor película de aventuras. "TARZAN DE LOS MONOS" interpretado por excelentes artistas. HOY EN EL CINEMA KOSTAS. (Precio: popularísimo)

**LABORATORIO DE TINTORERIA Y QUITAMANCHAS**

FABRICA: Panaderos, 27. Tien de S. Pasión, B. Teresa Gil, 10. MARQUESA, 2. Telefonos: Teresa Gil, 2057. FABRICA, 1498. VIUDA DE PEDRO MUÑOZ VALLADOLID

«MEDINA» te ofrece, mujer, sus páginas de modas. En ellas, con la garantía de una escrupulosa selección, bajo el máximo rigor moral, hallarás los modelos apetecidos.

## LETRAS DE LUTO

Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid

El viernes último celebró sesión científica esta Corporación. El doctor Salazar García, disertó acerca de «Empiezo terapéutico de las vitaminas en los trastornos nutritivos del lactante».

Con el fin de contribuir al éxito terapéutico de las medidas dietéticas que corrientemente se ponen en práctica en el tratamiento de los trastornos nutritivos agudos o crónicos del lactante, hemos ensayado el empleo del ac. ascórbico y de la asenurina en un lote de 88 niños de la inclusa provincial de Valladolid.

Esta decisión ha sido tomada partiendo de los hechos conocidos acerca de la acción fisiológica de las vitaminas en el metabolismo celular y teniendo en cuenta que en los trastornos a que hacemos referencia la alteración funcional resulta de en todas las células del organismo, precisamente y no sólo en el aparato digestivo como en un principio se creía.

En este sentido se han hecho por otros autores ensayos terapéuticos semejantes.

Para juzgar los resultados obtenidos por nosotros, hemos tenido en cuenta el régimen alimenticio seguido por los lactantes, su estado nutritivo, los signos de disergia y la vía de administración de la vitamina empesada y hemos podido comprobar con el empleo del ac. ascórbico una mejora global del 55 por 100 de los niños así tratados, independientemente de la vía de administración. En cambio, la vitamina B1 no dio resultados uniformes ni tan satisfactorios, y solamente en los niños de cuatro meses se notó una ligera, aunque efímera, mejoría.

Tal vez por tratarse de niños débiles los resultados obtenidos por nosotros no son tan halagüeños como los reseñados por otros autores, a pesar de lo cual creemos justificando su empleo para mejorar los resultados de la terapéutica habitual en los trastornos nutritivos corrientes, tanto más si se trata de niños que crecen en un medio poco favorable para su desenvolvimiento normal, como pueden ser las actividades de lactantes.

Intervinieron los doctores Emilio y Faustino Zapatero, González Colvo, y el presidente de la Corporación, doctor Vilás.

Finalizado el acto el doctor Salazar recibió muchas felicitaciones por su amena disertación.

**VAQUERO**

TELEFUNKEN

**VAQUERO**

**Venda sus joyas**

PAGO ALTOS PRECIOS

**EMILIO ARES**

COMPRO BRILLANTES DE MUCHO Y POCO VALOR y toda clase de alhajas en oro, plata y platino. LOS BRILLANTES DE KILATE O MAS PESO LOS PAGO A PRECIOS INCREIBLES Hotel Roma. Teléfono 2319, Valladolid. ULTIMOS DIAS DE COMPRA

**VAQUERO**

TELEFUNKEN

**VAQUERO**

**VAQUERO**

TELEFUNKEN

**VAQUERO**

**VAQUERO**

TELEFUNKEN

**VAQUERO**

**DE LA VIDA SOBRENATURAL**

DOMINGO 26

San Ciriaco y compañeros mártires. Misa de la Dominica III después de Resurrección, color blanco. Segunda oración de los Santos mártires, tercera "Pro pace". Credo y Prefacio de Resurrección.

Cuarenta Horas.—Hoy en la parroquia de San Nicolás.

Exposición del Santísimo.—En Santiago, de 6 a 8 de la tarde; a las 7-1/2, santo rosario. En las Escuelas, de 8 de la mañana a 3 1/2 de la tarde. En las Reparadoras, de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Santuario Nacional.—Misa de 6 y media y doce y media, tarde el templo se abre a las cuatro, y a las seis se hace la exposición del Santísimo hasta las ocho, en que se reza el santo rosario, breve meditación y rezo.

San Ildefonso.—Ultimo día del septenario a San José.

Misa de comunión a las 8 1/2. Por la tarde, a las 7 1/2, exposición, ejercicio y sermón por el R. P. Saldaña, C. M. F.

Asociación Josefina.—En la Iglesia de los PP. Carmelitas, ultimo día del solemne septenario a San José.

Hoy, fiesta principal, misa de comunión a las 8 1/2, en la que se repartirán estampas-fotografías de la nueva imagen, y en ella predicará el Magistral de Zamora.

Por la tarde, la función será a las siete y a las 7 1/2 saldrá una solemnisima procesion con la imagen del Santo, que recorrerá las calles de Francisco Zaramela, Conde Ansuriz, Platerías, Triente Dorada, Cánovas del Castillo, Regalado, General Mola, Plaza Mayor y Jesús. Se ruega a todos los asociados su asistencia ostentando la medalla.

Las Lauras.— Quinto día del solemne novenario en honor del Patriarca San José.

Todos los días, misa de comunión a las ocho, por la tarde, a las siete, exposición, rosario y sermón por don Juan Alonso, director de la Pla Unión y rector de la Penitencial de Nuestra Señora Jesús Nazareno.

Sociedad Espiritual.—Ultimo día del solemne novenario en honor de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Por la mañana, misa de comunión a las 8 1/2. Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio y sermón por los RR. PP. Benedicto Martín y Dámaso Rodríguez, O. S. A., y se terminará con el besamanos de la Santísima Virgen.

PP. Agustinos.—Hoy, fiesta mensual de la Cofradía de Nuestra Señora de la Consolación.

Misa de comunión a las 8 1/2. Por la tarde, a las seis, los cultos de costumbre.

Comienza también hoy, a las siete y media, la novena a Santa Mónica.

Las Imeldas.—En la Iglesia de San Pablo celebra su fiesta mensual la Archicofradía de Santa Imelda hoy, cuarto domingo.

La misa armonizada de comunión general es a las nueve. A las siete de la tarde, función solemne con pláticas por el R. P. Velasco y procesion.

Todas las Imeldas procurarán asistir a los actos de esta fiesta.

Sagrado Corazón.—La Congregación de la Buena Muerte celebra su función mensual hoy, domingo, con los cultos acostumbrados. Por la mañana a las ocho, y por la tarde a las siete y media.

Reparadoras.—Cultos mensuales. Misa a las ocho. Por la tarde, a las seis, el ejercicio acostumbrado. Predicando el M. I. S. Penitenciarío.

La Enseñanza.—Fiesta del Patrono de San José. Misa de comunión a las 8 1/2, y a las 10 la solemne y exposición. Por la tarde, a las 6 1/2 el ejercicio, en el que predicará el R. P. Gil, S. J.

**VAQUERO**

TELEFUNKEN

**VAQUERO**

**Cartas a LIBERTAD**

**co de la campaña**

**contra el**

**estraperlo**

En relación con nuestra campaña contra el "estraperlo" hemos recibido una carta de un camarada, en la que se hacen, entre otras, las siguientes afirmaciones: "La mejor solución contra el estraperlo, y desde luego la más contundente, es la que preconiza nuestro diario LIBERTAD: abordar en la plaza pública a unos cuantos estraperlistas y publicarlo a los cuatro vientos, en la seguridad de que habría numerosos escarmentados en cabeza ajena. Nada de piedad para quienes trafican con el hambre, con el único objeto de hinchar su bolsa, con olvido voluntario de lo que la conciencia humana y la caridad cristiana aconsejan y obligan a hacer. Esta medida sería de resultado sorprendente para los estraperlistas en gran escala."

"Estimo que debe darse un pliego perentorio para que voluntariamente se entreguen donde proceda los géneros alimenticios intervenidos. En el anuncio de dicho plazo debe hacerse constar que al que desobedezca y posteriormente se le descubra sufrirá inexorablemente la pena capital. Trascuerido el plazo señalado, debe procederse a verificar registros en cuantos sitios pueda sospecharse se ha escondido algo, y caso de encontrarse detenerlos inmediatamente y aplicarlos sin ninguna consideración la máxima sanción a que se hayan hecho acreedores."

"Un caso que clama al cielo es el de los aguadores, pues tal es el nombre que se les da a los que antes se llamaba lecheros. Son entre anfibios que no tienen idea de lo que es conciencia. Diariamente llegan a la casa de los infelices parroquianos, les dan un pellizco a su bolsa y les dejan a cambio un líquido indefinido y mal medido y se marchan tan gozosos, como si hubieran cumplido un deber social. No puede consentirse que esto siga así. La falta de leche acaso se pueda achacar a la falta de pienso, pero la pésima calidad, el que den agua sucia por leche, de esto no se puede echar la culpa a nadie más que a su insalvable afán de robar."

"El setenta por ciento de papeles rotos, sucios e inservibles se pueden convertir en papel nuevo y útil. No los tires, entrégalos"

**CARRASVINAS**

Amontillado y el viejo

DON CONON

Publidad NUREZ

**CARTELERA DE ESPECTACULOS**

**CALDERON**

"¿PORQUE VIVIR TRISTES?"

PELICULA ALEGRE Y OPTIMISTA. Los que en la diversión huyen de temas profundos, truculentos o que preocupan tienen en "¿PORQUE VIVIR TRISTES?", su mejor espectáculo. Es un film amable, optimista y divertido, que aleja la preocupación y atrae la risa de los espectadores.

**EL T. E. U. EN PALENCIA**

El pasado jueves, con motivo de la Fiesta del Libro, los camaradas que componen el T. E. U. se trasladaron a la capital de Palencia, donde en el Teatro Principal, en función de gala que patrocinó el excelentísimo señor gobernador civil, representaron "La Dama Duende", poniendo una vez más de relieve la magnífica interpretación que dan estos camaradas universitarios a las obras que representan. La función fue un éxito más que tienen que añadir el T. E. U. a los muchos alcanzados durante el presente curso.

El distinguido público que llenó el teatro premió la labor con grandes aplausos.

**CINEMA COCA**

Hoy, tres secciones: a las 4.15, 7.15 y 10.15, proyectándose la hermosa película, HABLADA EN ESPAÑOL, "LA MUCHACHA DE MOSCÚ", por Conchita Montes y Amadeo Nazzari.

"LA MUCHACHA DE MOSCÚ": el despertar al amor y a la vida una mujer que vivió ignorando estos sentimientos.

En "LA MUCHACHA DE MOSCÚ" verá la catástrofe de un barco en llamas en pleno Atlántico, de gran verismo espectacular.

"LA MUCHACHA DE MOSCÚ" es el éxito del día.

**CINEMA ROXY**

Ya llegó la película esperada por todo Valladolid: "CRUZ DIABLO" es la epopeya más sensacional del siglo, en español.

"CRUZ DIABLO" es el espectáculo más grandioso, emocionante y gallardo que se ha llevado a la pantalla.

HOY, "CRUZ DIABLO". HOY, "CRUZ DIABLO". HOY, "CRUZ DIABLO".

El miércoles, estreno de "LA BATA TALLA SILENCIOSA". Emoción intriga.

**CAPITOL**

Hoy, colosal programa doble, todo en español: "EL RAYO", gran clásica creación de Rafael López Clossoz y "EL CANILLITA Y LA DAMA", divertida producción argentina, por Rosita Moreno.

Mañana, desde las cinco, una producción Metro Goldwyn en español.

**LA FUENTE**

Hoy, la gran producción nacional "LA FAMOSA LUZ MARIA".

Hoy, funciones a las 3.15 y 5.15 "TARZAN DE LOS MONOS", una película de la Casa METRO, "TARZAN DE LOS MONOS" film directo en ESPAÑOL. "TARZAN DE LOS MONOS" la mejor película de aventuras. "TARZAN DE LOS MONOS" interpretado por excelentes artistas. HOY EN EL CINEMA KOSTAS. (Precio: popularísimo)

**LABORATORIO DE TINTORERIA Y QUITAMANCHAS**

FABRICA: Panaderos, 27. Tien de S. Pasión, B. Teresa Gil, 10. MARQUESA, 2. Telefonos: Teresa Gil, 2057. FABRICA, 1498. VIUDA DE PEDRO MUÑOZ VALLADOLID

**VAQUERO**

TELEFUNKEN

**VAQUERO**

**VAQU**

EVANGELICAS PROMESA DE LA TEOFANIA

Dos discursos pronunció Jesús a los Apóstoles inmediatamente después de la Cena. El primero fue de despedida, al emprender la marcha hacia la Cruz; el segundo, una oración dirigida al Padre pidiendo la propia glorificación, la unidad y conservación de los Discípulos y la extensión de esta misma unidad en la fe y en la caridad para todos aquellos que más tarde habían de creer por la predicación del Evangelio. Conoce el primero con el título de "Promesa de la Teofanía", y el siguiente, "La Oración Sacerdotal de Jesús".

Hoy, el Evangelio de la misa forma parte de la Promesa a que hemos hecho referencia, y en él el Señor anuncia a los suyos por primera vez su separación: "Solo un poco de tiempo, y ya no me veréis; y solo otro poco, y volveréis a verme de nuevo. Ahora os invade la tristeza; pero Yo os volveré a ver. Y entonces saltará de gozo vuestro corazón". Podría parecer, a primera vista, que Jesús habla de las apariciones inmediatas a la Resurrección; mas, si atendemos al sentido de las palabras que siguen, aparece claro que no a éstas, sino más bien se refiere el Señor a la visión gloriosa en el reino de los Cielos: "Vuestro gozo, nadie podrá arrebatárosle", le dice; lo cual implica una continuación permanente, impropia, desde luego, a la vida mortal, llena de persecución, de fatigas, de privaciones, etc., por las cuales pronto han de atravesar los Apóstoles. La misma comparación, escogida con gran acierto para describir el paso de la angustia a la alegría, demuestra que es ésta la interpretación que ha de darse a la unión con los suyos en la eternidad. Serán testigos de la Pasión y Muerte del Maestro, también lo serán de la Resurrección; mas, pasado el breve tiempo—"un poco, y volveréis a verme"—en que permanecerán sembrando en todo el mundo su doctrina hasta sellarla con su sangre, ascenderán con Él a las mansiones que el Padre les tiene señaladas.

La aplicación que la Liturgia da a este pasaje del Evangelio es la misma también para nosotros. Somos, en efecto, peregrinos y extranjeri en la tierra, y solo "un poco" de tiempo permaneceremos en este valle de lágrimas. La vida del cristiano en el mundo, fuera de la dicha que en la gracia y en los sacramentos podemos encontrar y aun perder, no es sino un continuo y perpetuo "tro" a las seducciones, a las alegrías y bienes de la tierra. Es una vida de mortificación y renuncia, de constante y dura lucha contra las tres concupiscencias, vida de crucifixión con Cristo, participando en su pobreza, en sus humillaciones y dolores, en su Pasión y en la esperanza en una muerte cierta, de la cual se nos han ocultado el momento y las circunstancias que nos han de rodear.

Mas, a partir de entonces, la tristeza desaparecerá para dejar lugar a un gozo inefable que no se sujeta al tiempo: "Volveré a veros, y vuestro corazón saltará de gozo. Y nadie podrá arrebatároslo de vuestro alma". Antes de que nos demos cuenta—siempre será breve el tiempo, por largo que pudiera parecer—vendrá el feliz momento en que el germen de la vida eterna—la Sagrada Comunión—dará su fruto permanente en la Gloria. Allí no habrá más lágrimas, ni más miseria. La tristeza habrá acabado, y sólo reinará la alegría, la inalterable y perpetua alegría que producirán la posesión y el goce del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Un gozo eterno, sin temor ni peligro alguno de que alguien pueda arrebatároslo de vuestro alma. Aquel que guarda su fe y su caridad.

El camino terrestre hacia la India ESTA CORTADO

LOS INGLESES SE HAN VISTO OBLIGADOS A CEDER SU CONTROL A LOS SOVIETS

Las tribus kurdas, instrumento de Moscú contra Turquía, Irak y Persia Por DEM TRO RAMOS



Línea de puntos: Límite señalado a la ocupación soviética por el tratado de reparto de influencias. Línea continua: Supuesto límite alcanzado por los rusos en la ocupación de Irán para controlar la ruta de abastecimientos. Línea de trazo y punto: Territorio del Aserbaijón iraní anexionado por la URSS. Zona señalada con rayado vertical: Regiones habitadas por los kurdos.

En el corazón montañoso de Asia, allí donde se dice que reposó el Arca de Noé después del Diluvio, se ha encendido un nuevo conflicto, que amenaza con obligar a Turquía a salir de su férrea política de neutralidad; mientras en Bulgaria parece fraguarse el movimiento bélico de los alemanes, en busca de la batalla decisiva, en las fronteras orientales de la República de Inonu los soviets afianzan sus uñas. Una lucha de siglos había enfrentado en las mesetas iraníes a rusos y británicos; los rusos, ansiosos de escapar de su dogal terrestre, buscaban el mar por la puerta del Pérsico. Los ingleses, fieles guardadores de sus rutas imperiales, se oponían a sus pretensiones para defender el camino de la India.

LOS INTENTOS RUSOS

Desde el siglo XVIII, en el que la expansión por Siberia se convirtió en una realidad, Rusia aspiraba en Asia a tres objetivos, entonces todavía ilusorios: la salida al Pacífico, la entrada en la India y el libre acceso al Golfo Pérsico. Pedro el Grande, el genial Zar que supo concebir para su pueblo los más ambiciosos objetivos, al tiempo que abrió paso hacia el Báltico y el Negro, en Europa, miró ya con ojos interesados a las tierras de los sahas. Si en Europa tropezaba con Suecia, Polonia y Turquía, en Asia los rusos habían encontrado en Japón—jainos dolientes de Alejandro III—e Inglaterra. Nicolás I, en 1828, daba un nuevo paso hacia Persia con el tratado comercial de Turkmanchai. Sesenta años más tarde, los rusos tenían en sus manos el control total de las aguas del Caspio, y dos años después se hacían dueños de las finanzas de Persia. Hasta aquí, prudentemente, se había conseguido seguir adelante en el camino emprendido, pero los ingleses torcieron pronto sus rumbos,

de los aliados, entregó Inglaterra el dominio total de las tierras intermedias hasta la India. Y mientras Turquía sometida con el tratado de Sevrus, consentía hasta en una proyectada República de Armenia, Gran Bretaña, por el tratado de 9 de agosto de 1919, establecía un verdadero protectorado financiero sobre el Irán. Rusia contrastaba anexionándose la república blanca de Azerbeijan y provocando un movimiento de tipo nacionalista en el Aserbaijón persa (1920). Pero la angustiosa situación interior la obligó, en 1921 (27 de febrero), a renunciar a todos los privilegios conseguidos por el régimen zarista sobre Persia.

Con este pretexto, cuando el dicto, mas solo tuvo un alcance temporal, pues en 1927 nuevamente Rusia consiguió de Irán un acuerdo comercial que entregaba a su arbitrio toda iniciativa de Teherán. Pero roto por las armas alemanas el tratado germano-ruso de agosto de 1939, los ingleses se apresuraron a buscar en Moscú el sitio continental que necesitaban para luchar contra Hitler, y de alianza ruso-británica brotó el tratado de reparto de agosto de 1941. Vencidos los

pasos en una breve campaña el Parlamento del Irán aceptaba plenamente las condiciones de los vencedores en la sesión necrológica del Parlamento de Teherán del 9 de septiembre. El Sháh Reza tuvo que abdicar en su hijo, pagando así la denuncia hecha del tratado anglo-iraní de 1919 y la dé resistencia opuesta por su ejército a los invasores. Estos lograban el contacto necesario para establecer un frente común contra Alemania, pero Inglaterra abrió una brecha en su ruta imperial, que pronto quedaría cortada. El 21 de marzo después de haberse anexionado la URSS el Azerbeijan iraní, declaraban los mandos soviéticos su propósito de llevar sus avanzadas hasta el Golfo Pérsico para "controlar el camino de contacto con Inglaterra".

LA REBELION DE LOS KURDOS

Lo que se encerraba de cierto en esta ambigua frase ha sido confirmado plenamente con los hechos posteriores. Los rusos no se han conformado con ocupar el territorio concedido por el tratado de reparto, ni con la anexión del Azerbeijan iraní, ni tampoco con la llegada de los soldados rojos hasta Bender Shapur, sino que han provocado un levantamiento de las tribus kurdas, a las que facilitaron armas, para crear, sin duda alguna, nuevas repúblicas soviéticas en el territorio iraní. La política seguida por los rusos en Europa hasta la entrada de los soldados alemanes en el territorio de la URSS, anexionándose Polonia, las repúblicas bálticas, la Bucovina y la Besarabia, se sigue con igual ritmo en Asia. La salida de Ali Forughí, sustituido en el Gobierno por el filocomunista Shegali, enseña suficientemente que Rusia camina a pasos decididos hacia la transformación del Irán en un mosaico de repúblicas soviéticas.

Frente al apoyo prestado por los soviets a los kurdos, que amenazan con el irredentismo en Turquía e Irak, donde viven gran número de ellos en sus fronteras orientales, los ingleses sólo se atreven a seguir una política de propaganda y de apoyo hacia los armenios, sus rivales históricos, para los que editan el periódico "Nassima Chomai". Por otro lado, los kurdos, enemigos a muerte de los ingleses, a quienes acusan de haber impedido sus aspiraciones de conlugar un Estado libre, al hacer fracasar las proposiciones presentadas al Congreso de Versalles, son también rivales acerbados de los turcos, que dominan sobre lo más poblado de su territorio (vilayatos de Bayazit, Van, Mirdin, Surr, Mus, Diarbekir, Erzerum, Efratichian y Elaziz) y quienes ahogaron en sangre todas las rebeliones en los años del gran Imperio otomano y, últimamente, en los tiempos de Mustafá Kemal, quien sostuvo contra ellos una campaña sangrienta para rescatar de sus huesos la capital de Diarbekir en 1925.

Por esto, Turquía, entre la espada y la pared; a un lado, los alemanes y al otro los soviets; con los kurdos, ve plagar su política de neutralidad, mientras las armas se preparan para los futuros gigantescos encuentros.

Universidad de Valladolid

Conferencias organizadas por el Seminario de Derecho Privado "Doctor Valverde"

Mañana, lunes, en el salón de actos de la Universidad, a las ocho de la noche, tendrá lugar la primera conferencia del ciclo "Legislación civil del nuevo Estado".

Estará a cargo del doctor don Vicente Guirarte González, catedrático de Derecho civil y versará sobre el tema "Consideraciones preliminares y legislación de arrendamientos rústicos".

Día 28 de abril.—Excmo. señor don Manuel de la Plaza, magistrado del Tribunal Supremo: "La nueva legislación de sucesión".

Día 29 de abril.—Don Justo Sarré e Ibáñez, notario de Madrid: "La propiedad de casas por pisos".

Día 30 de abril.—Doctor don Sebastián Moro Ledesma, profesor de la Facultad de Derecho de Madrid: "La prenda sin desplazamiento".

Día 1 de mayo.—Excmo. señor don Jerónimo González Martínez, jefe de Sección del Ministerio de Justicia: "El actual derecho inmobiliario español".

Cerrará el ciclo con una conferencia, que se anunciará oportunamente, el Excmo. señor don Blas Pérez González, fiscal del Tribunal Supremo.

La asistencia es pública, pero quedan especialmente invitados los estudiantes de la Facultad de Derecho y todos los profesionales del mismo.

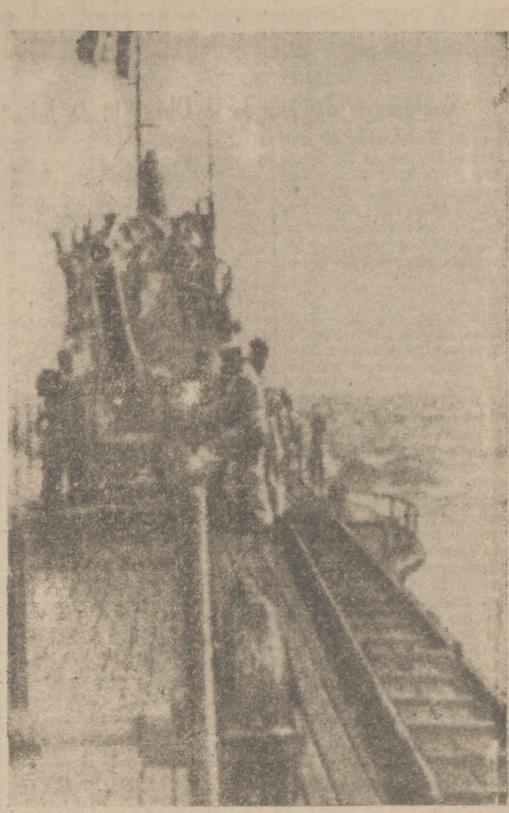
INGLATERRA, EN ACECHO

Douphin relata una historia semi-romántica de un oscuro personaje, William Knov D'Arcy, que escuchó en Persia, ansioso de una tranquilidad ambicionada para su temperamento de eremita, logró del Sháh una concesión (1901) para explorar los escondidos rastros de viejas civilizaciones. Este anticipado e inocente Lawrence tuvo, sin quererlo, el dominio de todo el subsuelo del Irán. Poco tiempo después se hallaban los tesoros petrolíferos y, merced a una estrategia habilísima, el Almirantazgo británico consiguió arrancar a Knox su concesión exclusiva, de la que nunca pensó hacer uso, con ella Inglaterra trató en sus manos todo el precioso líquido. Al mismo tiempo, en los años preludios de la guerra de Sarajevo, la United Kingdom Commercial Corporation acaparaba ventajas en el comercio pérsico. Ya tenemos, pues, a los dos rivales frente a frente, y, como en todas las peleas, sólo puede resolverse el conflicto de dos formas: o mediante una inteligencia o por una rapta.

El primer camino se ensayó en 1907, mediante el tratado ruso-británico, por el que se preparaba una especie de reparto amistoso de Persia entre ambas potencias, en el camino de cooperación abierto por la "entente cordiale", que trajo a Rusia, aliada de Francia, a un estrecho contacto con Inglaterra. Pero este tratado, como el de repartición del Imperio otomano, no se llevó a la práctica; la revolución roja vino a interrumpir todas las negociaciones realizadas, condicionadas anteriormente por las guerras balcánicas y la de Sarajevo.

EN FRANCIA, RIVALIDAD

Terminada la guerra de 1914, la presencia de los ejércitos ingleses en el Cáucaso y la organización del Oriente Próximo bajo la custodia



Un submarino italiano regresa a su base después de una campaña heroica

Directrices de una política

Por Carlos Iglesias Selgas

Debe la Falange adelantarse en todo momento, señalando las directrices de su política. Y corresponde a la Prensa del Partido, especialmente, exponer el punto de vista del mismo, ante los problemas que en cada momento se plantean. Ya en otros tiempos, en la primitiva etapa heroica, supo el Movimiento, y en ello estuvo su suprema justificación, reaccionar ante las dificultades nacionales y sociales y señalar una ruta que ofrecía la posibilidad de solución. Las circunstancias han cambiado, pero nuestro Movimiento, que es más que un programa articulado de soluciones del ambiente y del medio social político, no tiene por qué cambiar. Y por eso hoy, como siempre, debe a través de sus órganos de expresión formular, clara y determinadamente, su posición que, como entonces, ha de ser dinámica y combativa. El que se haya convertido en instrumento del Estado no debe privarle de este estilo peculiar suyo. No hay que olvidar que no se le ofrece a la masa una solución o cuando menos una orientación clara y definida respecto a los problemas que ésta tiene. Y las cuestiones que se plantean son muy distintas de aquellas otras que en su momento inicial se presentaban. Todavía por una inercia se siguen oyendo afirmaciones referentes a la más justa distribución, que ha restringido su campo de acción el proceso distributivo. Pero donde verdaderamente se ha de actuar no es en el terreno de la distribución. Nos encontramos en España en la actualidad con una producción insuficiente para satisfacer nuestras necesidades de un lado, y de otro, con numerosas posibilidades de acción, desaprovechadas por la iniciativa privada. Y

simultáneamente, con un paro obrero que es insignificante en comparación con otras ocasiones. Frente a todo esto, real, nos encontramos con unos principios doctrinales de carácter social, declarados por decreto norma programática del Estado, en que se garantizan y reconocen unos derechos. Es llegado el momento de asegurar y dar una base técnica y económica a nuestros principios sociales. Porque si técnicamente es imposible actualizarlos, habremos de llegar a la afirmación de los capitalistas que consideran el paro obrero como una exigencia de la civilización moderna. No creemos nosotros en esto. Los hechos han demostrado que es posible económicamente, acudiendo a una coordinación total de las actividades económicas, y de este modo, resolver la cuestión. Se dirá por algunos que nuestra situación es especialmente difícil a causa de la guerra interior primero, y de la guerra exterior después, que impide la importación de utilidades, y, en general, de los elementos necesarios. Conviene advertir a los que tal afirman que la variabilidad de los coeficientes de la producción permite, aun cuando para ello se haya de producir a costes mayores, aprovechar los elementos disponibles en un momento dado. Esto aparte, existen determinadas producciones que pueden ponerse en marcha con elementos reducidos. Se hace necesario hablar más de derecho al trabajo, de salario remunerador, de deberes sociales, y más de reanudación de capitalizaciones interrumpidas y de equitativa distribución de la renta nacional. Sólo de esta forma nuestros principios sociales podrán ser eficaces. Sólo de esta forma se actualizarán.

Para lograr esto, un único camino se nos ofrece: una intensa y eficaz labor por parte del Estado. La iniciativa privada, aislada, sobradamente ha mostrado su incapacidad. Algún ha afirmado que el capitalista español, en general, sólo es capaz de dedicarse a negocios mercantiles, y aún éstos, reducidos. Y si en circunstancias normales no ha hecho casi nada, y aún para hacerlo ha precisado de la ayuda estatal, ¿qué ha de hacer en una situación anormal, como la presente, que las dificultades exteriores e interiores se acumulan? Comprendiendo este hecho, el Estado ha procedido a la creación del Instituto Nacional de Industria, que tiene a su cargo el financiamiento de aquellas Empresas que rebasan las posibilidades de los particulares. No creo haya de bastar con el mismo. Las dificultades de la importación han de exigir, más que la creación de nuevas Empresas, en muchos casos, el aprovechamiento de los elementos existentes. Y esto sólo podría conseguirse acudiendo a la coordinación de los productores, provocando en aquellos casos, los más, en que no se han producido, los consorcios obligatorios. Las industrias aeronáuticas militares ya han marcado el camino. Sin llegar a los extremos de las mismas, podría seguirse esta orientación en las ramas de la producción más vitales. Los referidos consorcios habrían de tener un carácter privado, si bien sometidos a una intervención estatal que podría realizarse a través de los Sindicatos, de un modo análogo a como la realizan en Italia las corporaciones y en Alemania los sindicatos económicos.

Los papeles sucios y ya utilizados tú no los aprovechas, quizá te estorben. Nosotros los utilizamos para nuevo papel del que, sin duda, precisáis. Apresúrate a entregarlos; te pagarán su valor.

La movilización económica total

Por HIGINIO PARÍS EGUILAZ

El que se disponga de esos factores previos que acabamos de indicar, no significa que una economía de guerra se logre fácilmente. Es absolutamente preciso preparar y desarrollar un extenso grupo de medidas que comprende la movilización de efectivos del Ejército en campaña, con sus problemas de desplazamiento, de mano de obra de unos sectores a otros y de adaptación a las nuevas condiciones de producción; el asegurar los suministros de materias primas con toda regularidad para que no se interrumpa o disminuya el ritmo de producción de guerra y abastecer de alimentos, en las cantidades precisas, al Ejército y a toda la población civil, todo lo cual exige una preferente atención al sector de los transportes en todas sus modalidades. A este grupo de medidas hay que añadir las que se refieren a una financiación correcta de la guerra, a fin de

transferir al Estado la parte de la renta nacional que se estime precisa, con el mínimo de perturbaciones económicas, con la resolución de los problemas que esta transferencia plantea en relación con los impuestos, nivel de salarios, límite de beneficios, restricción en el consumo y encaucamiento total de ahorro hacia las inversiones estatales y las industrias de armamento, sin descuidar el atender a las obras sociales de guerra. Este conjunto de medidas tiene ya una sistematización suficiente para que se pueda hablar de una doctrina de economía de guerra, pero el disponer de esta doctrina, por mucho que se amplie y detalle, sólo tiene valor cuando una nación alcanza una capacidad de organización suficiente para imponerla y aplicarla en caso necesario. En relación con este punto están, no solamente los proble-

mas técnicos de la organización del Estado, sino los de la movilización de las fuerzas espirituales, ya que una economía de guerra no puede funcionar exclusivamente sobre el principio del lucro individual, sino sobre el servicio a la comunidad nacional y a sus destinos históricos. Si esta variación no se opera voluntariamente hay que imponerla por métodos coactivos, pues si en la paz el liberalismo económico provoca las crisis, a tiempo de guerra conduce a la derrota. De ahí que desde el primer momento se deba conceder toda su importancia a los factores psicológicos. Con este nombre se comprenden todos aquellos que actúan sobre la confianza en el sistema y que tienden a agravar o, por el contrario, a aliviar la situación de los distintos sectores económicos y de toda la economía en general.

básica para el funcionamiento de la economía actual y mucho más de una economía de guerra. El único procedimiento de mantener esa confianza es implantar una economía de guerra con arreglo a los principios cuya eficacia ha sido bien demostrada por la experiencia y demostrar con esa posibilidad de mantener una situación económica "relativamente normal". La propaganda debe dirigirse a difundir estos principios y a conseguir una colaboración de toda la población en general. Sobre una economía bien implantada y sólidamente desarrollada, la acción de la propaganda enemiga es ineficaz y con frecuencia obtiene fines opuestos a los que se propone, pues la población puede comprobar a diario su falsedad. La conclusión a que se llega es que sólo la movilización integral de todas las fuerzas nacionales, en todos sus aspectos, disponiendo de planes eficaces, permite llevar al límite la eficacia de una economía de guerra.

# Segundo cursillo para enlaces sindicales

## Conferencia del jefe de la Obra "18 de Julio"

Ayer noche, en el salón de actos de la Delegación Sindical Provincial, el camarada jefe de la Obra Sindical "18 de Julio" explicó a los enlaces que siguen este cursillo la orientación del tema "El servicio sanitario de la Obra 18 de Julio". De su conferencia recogemos los párrafos siguientes:

Camaradas: Cumpliendo un acto de servicio ordenado por nuestras jerarquías, vengo a hablaros para daros a conocer las directrices generales del Servicio Sanitario de la Obra Sindical "18 de Julio" su fin y medios para conseguirlo. No cabe duda, camaradas, que uno de los índices de la civilización y progreso de los pueblos es su estado sanitario, tanto más perfecto cuanto mayor es su grado de civilización. Y esto es así porque los tres factores principales que impulsan el progreso y fortaleza de los Estados son: Primero, el número de sus componentes productores; segundo, su armonización bajo una disciplina jerárquica sindical; y tercero, su estado sanitario, este último como complemento de la acción combinada de los anteriores.

Es claro que para que los dos primeros factores rindan el máximo de fruto deben estar dotados de una energía física y salud abundante; de lo contrario su eficacia y sus impulsos creadores serán nulos o atenuados.

Por estas razones nuestro Estado Nacionalista ha creado el Servicio Sanitario de la Obra "18 de Julio", que ha de velar por la sanidad de los productores en todos sus aspectos y más especialmente de los económicamente débiles.

En España, durante sus desgraciados regímenes demoliberales, no ha existido nada que indicara la preocupación de sus dirigentes por la sanidad de sus productores. Estos estaban abandonados a la contrata de estilo liberal con los técnicos sanitarios y se había dejado en manos de unas cuantas Compañías esta necesidad, convirtiéndola en un negocio con explotación del productor patrono, del productor obrero y del médico.

Este es el fin que se propone nuestra Obra: recoger esta necesidad y cumplirla como un acto de servicio más dentro de nuestra disciplina jerárquica sindical.

Para este objeto estableceremos un servicio sanitario domiciliario para el productor y sus familiares; un Consultorio para todas las especialidades médicas; un grupo de pabellones donde puedan curar y reponer sus enfermedades y recuperar en lo posible los defectos traumáticos o no adquiridos en el trabajo; un servicio de higiene del trabajo que dé a conocer a los productores las condiciones en que deben realizar sus actividades y la higiene que deben reunir los lugares donde han de verificarse, y por último, y como complemento, el correspondiente servicio farmacéutico.

Para lograr este propósito es preciso que exista una perfecta colaboración.

penetración entre los tres factores que indicábase al principio, pues solo las acciones armónicamente unidas hacia un mismo fin pueden tener un resultado positivo. Todas estas directrices que dejamos marcadas tendrán su complemento explicativo en hojas impresas que haremos llegar a manos de todos los productores; mientras tanto, vosotros, como enlaces sindicales, debéis ir dando a conocer a nuestros productores y sindicatos las ideas principales y el fin de esta Obra.

Al final se cantó el "Cara al sol" y se dieron los gritos de rigor.

Mañana, lunes, el jefe provincial de Prensa hablará sobre "Lo social y lo político en el Frlange".

## Universidad de Valladolid

### SEMINARIO DE ESTUDIOS DE ARTE Y ARQUEOLOGIA

Sección de Numismática.—Como ya se ha anunciado, hoy, a las once de la mañana, celebrará esta Sección una reunión extraordinaria a la que se invita a todas cuantas personas pudiesen interesar colaborar en estos estudios y ponerse en contacto con los numismáticos de esta capital.

La reunión se celebrará en el Seminario de Estudios de Arte y Arqueología (Colegio Universitario de Santa Cruz), bajo la presidencia del director de la Sección, don Luis Inclán Ors.

### BARATISIMO E INTERESANTISIMO: «MEDINA».

## CRONICA LOCAL

### HACIENDA

Pagos.—Por el Ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a nombre de los señores siguientes:

Manuel Belmonte, Francisco Rodríguez, S. R. C. Valle y Díez, S. A. Lezama de Obras, alcalde de Esgueva; Luis Pedro Pastor, Pedro Rodríguez, alcalde de Torre de Esgueva; Cementos Cosmos C. A., Fábrica Española de Productos Químicos y Farmacéuticos, José A. Merino, alcalde de Morla del Marqués; Rueda, Peñafiel y Villavieja de los Caballeros, Banco Hispano Americano, Antonio Uriarte, Luisa Cortijo, Vicente Pérez, José Jalón, Manuel Guerras, Eusebio González, Francisco Velasco, habilitado de la Policía Armada, Mariano Velasco, Germán García, Nicanor Sever, Antonio Romero, abades de Alcañes y Villadefrades, Emilio Gorrillo y Francisco Carreras.

### NOTAS MUNICIPALES

Objetos perdidos.—En la oficina de guardias municipales se halla depositada: Una estola personal y otros documentos pertenecientes a don Luciano Jarrar de la Puente, expedida en Roales; dos cartillas de racionamiento de pan.

Presentación.—Se interesa la presentación en la oficina de guardias municipales de doña María Teresa Morán Quintana o persona de su familia, para enterarle de un asunto urgente.

### CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos correspondientes al sorteo celebrado ayer.

Premio de 25 pesetas, número 879. Premios de 2,50 pesetas, números 79, 179, 279, 379, 479, 579, 679, 779, 879 y 979.

# Bibliografía

## Segundo número de "Ser"

Acaba de aparecer el segundo número de "Ser", revista médico-social de la Falange.

Magnífica publicación técnica, en la que se recogen los últimos adelantos y las colaboraciones de los mejores prestigios de la Medicina. Todo está sabidamente encauzado y dirigido en la revista "Ser": interés de temas, selección de firmas, presentación tipográfica, calidad de papeles... Indudablemente nos hallamos ante un exponente real y alentador de lo que puede y sabe hacer la Delegación Nacional de Sanidad de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Un grupo entusiasta de camaradas sobresalientes en la Ciencia ha coronado con los mejores auspicios el intento inicial de ofrecer a los médicos de España una publicación que pueda parangonarse con las más avanzadas del extranjero. "Ser" significa hoy una indiscutible realidad Nacionalista en el campo de lo cultural. La dirección merece por ello las más justas felicitaciones y los más decididos alientos, porque ha emprendido la noble tarea de unificar la Sanidad de España, y pretender que todos los sanitarios se sientan miembros de una comunidad seria y completa.

El último número de "Ser" publica el interesante sumario que a continuación exponemos:

MEDICINA.—J. Murillo y Palacios, "Principios básicos de la defensa antiparasitaria y antipidémica." A. Vallejo Nájera, "Estudio comparativo de la psicosis de guerra y de post-guerra."

A. Peña Yáñez, "Consecuencias del déficit proteico."

B. S. S., "Heparina y transfusión de sangre."

CIRUGIA.—Alfonso de la Fuente Chao, "Polineuritis consecutiva a seroterapia curativa."

Mariano F. Zúñel, "Tratamiento de las fracturas supracondílicas en el niño."

ESPECIALIDADES.—José Botella Llusá y J. Echarrí, "Sobre las anemias gravídicas."

Guillermo Núñez, "Sobre un caso interesante de noma de oído curado."

P. de la Peña Regidor, "La orina de mujer gestante como fuente hormonal. Terapéutica en los disturbios menstruales."

ODONTOLOGIA.—Pedro García de Villar, "Cirugía maxilofacial de guerra. Ortopedia simplificada."

MEDICINA SOCIAL.—Diego Hernández Pacheco, "El problema social de la sífilis."

A. Piga, "Perspectiva médico-social del primer Congreso de Medicina Legal."

MÓVIMENTO SANITARIO SINDICAL.—Angel Gómez Giménez, "Comentarios: Sindicatos y Colegios."

Agustín Castro Cabrera, "A manera de prólogo."

"La Sanidad en el 'Boletín Oficial.' REVISTA 'COOPERACION' Órgano mensual de la Obra Sindical de Cooperación"

La Cooperación en el Campo, en la Industria, en el Crédito agrícola, etc.—Información detallada del movimiento cooperacionista en el nuevo Estado.—Índice legislativo.—Órdenes y decretos.

Consultorio abierto acerca de la interpretación jurídica y aplicación de las leyes a las entidades cooperativas y personas afectadas.—Número suelto, 2,50.—Suscripción anual, 25 pesetas.—Bojetos de suscripción, 1,25.

## RUANO

# "Boletín Oficial del Estado"

## Don Francisco Bécares Fernández, jefe superior de Administración Civil de Sanidad

Madrid, 25.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO.—Ley por la que se concede una pensión extraordinaria a la viuda del general don José López-Pinto Berizo.

GOBERNACION.—Decreto nombrando jefes superiores de Administración civil del Cuerpo de Sanidad Nacional a los señores don Victor María Cortezo y Collantes y don Francisco Bécares Fernández. Creando la Comisión de Urbanismo de la ciudad de Toledo. Concediendo a la diócesis de Zaragoza la cantidad de dos millones trescientas mil pesetas, como subvención por las obras del Seminario de Belchite. Cesando en el cargo de jefe superior de Policía de Madrid don Antonio Repáraz Araujo, y de Barcelona don José Rodríguez Cuetu, y don Juan Asensi Cepero, respectivamente. Concediendo a la División Española de Voluntarios

franquicia de todo derecho para el pago de haberes devengados por los componentes de la misma, por medio del Giro Postal gratuito. Declarando de urgente construcción un grupo de viviendas económicas en el barrio de Picazo, término municipal de Valdecañas; la terminación de un grupo en el barrio de Usera, término de Madrid y Villavieja, y otro en la Ventilla en Tetuan de las Victorias, término de Chamartín de la Rosa.

EJERCITO.—Decreto nombrando consejeros del Consejo Supremo de Justicia Militar a los generales de división don Arturo Cebrián Sevilla y don Ignacio de La-Handeras Fraga; nombrando gobernador militar de Sevilla al general de división don Francisco García Escámez Nieta, y gobernador militar y jefe de las tropas de la provincia de Las Palmas (Canarias) al general de brigada don Eugenio Sanz de Larín-Cifra.

# Sindicato Nacional del Espectáculo

## Credito cinematográfico (segundo trimestre de 1942)

En cumplimiento de la orden del Ministerio de Industria y Comercio, de fecha 11 de noviembre de 1941, el Sindicato Nacional del Espectáculo abre nueva convocatoria para el crédito cinematográfico, cuyo funcionamiento se ajustará a las siguientes normas:

1.ª Todo productor español de películas que desee acogerse a los beneficios que otorga el crédito cinematográfico, deberá presentar al Sindicato Nacional del Espectáculo el guion de la película que aspira a realizar, presupuesto total, de la misma, plan financiero de la operación, relación del personal técnico y artístico que haya de intervenir y todos aquellos datos de carácter complementario que se estimen procedentes.

2.ª Del estudio de estos elementos por el Sindicato se decidirá la concesión o denegación de un préstamo, que podrá ascender hasta el 40 por 100 del presupuesto total presentado.

3.ª La cantidad a distribuir entre las solicitudes aprobadas en esta segunda convocatoria será de un millón quinientas mil pesetas.

4.ª El plazo de la presentación de las solicitudes expirará el día 5 de mayo de 1942.

5.ª La resolución de las mismas se hará pública el 20 de mayo de 1942.

6.ª Una vez concedido el préstamo se hará efectivo, satisfaciendo el Sindicato semanalmente el porcentaje correspondiente a los pagos que deba efectuar el productor contra presentación de los comprobantes de pago de dicho período semanal, debiendo estos pagos ajustarse en todo lo posible al plan de trabajo y presupuesto previstos.

7.ª La reversión del préstamo al Sindicato empezará desde que se inicie la explotación de la película, correspondiendo al Sindicato el 50 por 100 de todas las liquidaciones mensuales hasta cubrir el total del préstamo.

8.ª No se concederán préstamos: a) A las películas que se realicen en cumplimiento de compromisos adquiridos para obtener permisos de importación con anterioridad al rodaje de la película objeto de la solicitud de crédito. b) A aquellas películas cuyo capital no sea español en su totalidad.

# De enseñanza

## INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Teniendo que formularse nuevos presupuestos para los cursos nacionales, por alteración de la cantidad total que a cada una corresponde, en virtud de nuevas disposiciones, se previene a todos los señores maestros de esta provincia que es de necesidad consignar, sabiendo su precio, la cantidad precisa para la adquisición de los libros de la Real Academia de la Lengua titulados "El lenguaje en la Escuela", con cargo a consignación material primer semestre que se libre, de acuerdo con la orden telegráfica fecha 20 de los corrientes, y de no conocer su valor, deben aumentar la partida de imprevisos con dicho fin.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y cumplimiento de lo que se ordena. Valladolid, 24 de abril de 1942.—El inspector jefe, Ansel Horta.

La Ciudad Universitaria de Madrid es símbolo de nuestra guerra de liberación. Ayuda a su reconstrucción jugando en el sorteo de la Lotería del 11 de mayo.

# EL CISNE

ULTRAMARINOS

López Gómez, 2  
Teléfono 1770

## BOLSA DEL TRABAJO

SE NECESITA un borrador de primera, competente en el sistema de riego, bien retribuido, trabajo todo el año. Informarán, Oficina de Colocación Obrera, 8.988.

## ARRIENDOS

ARRIENDARIA finca con bastos, ganado vacuno, lanar, casa vivir, provincias Salamanca, Valladolid, con garantías. Escribir 2.207. Alas, Alca. 18, 12, Madrid.

## COMPRAS

MOTOR dos caballos, sistema trifásico, 130/220, compr. cedirá uno de un caballo, nuevo. Ofertas, A. H. Aparado 36, Valladolid.

## CUADROS

CUADROS al óleo antiguos, compr. pro. Santiago, 29 y 31, febrero 12, quierda.

## ENSEÑANZAS

COMPRO monedas antiguas de cobre, bronce, plata, en buen estado. José Revuelta, Pasión, 25, primero. Tardes, de tres a cinco.

## AUXILIARES

AUXILIARES Correos, 1.000 plazas. Hacienda, Bachillerato, Revalida, Magisterio, Escuela Comercio, Matemáticas, Francés, Taquígrafía, Cultura general. Cursos especiales para sargentos. Montero Calvo, 11, entresuelo.

## GANADOS

POR SOBRIANTE vendo dos caballos media edad, la cuerda, enganchados. Paseo San Isidro, 23.

## SE VENDE

SE VENDE una yegua de 5 años, nueve dedos, con su rastra y cubierda. Para verla y tratar, en Villagaría de Campos, Glorindo Reguera.

## MAQUINARIA REPARACIONES

MAQUINAS y accesorios especiales para pastelerías y confiterías. Grandes existencias de todos los tipos. Administradores "M. A. T." Avenida General Franco, 8, Valladolid.

## ELECTRO-BOMBAS

ELECTRO-BOMBAS especiales para regadíos y usos domésticos. Instalaciones completas. Reparación de motores eléctricos. Gaspar M. Méndez, Fortigualete 2, Valladolid.

## NORIAS

NORIAS. Grandes existencias, entrega inmediata. Hijo de José Vidal, Fundición, maquinaria agrícola, Casa de Arion y Valladolid. Cava Sotelo, 8.

## Fundición DE DOMINGO VELASCO ALONSO

Salido, 6.—Teléfono 1.088

## LA HERRAMIENTA INDUSTRIAL

Maquinaria. Suministros industriales. Herramientas. Avenida General Franco, 17.

TALLER electromecánico de Julio Nieto, San Felipe Neel, 3 y 5. Teléfono 1305. Reparaciones eléctricas de todas clases.

MAQUINAS de escribir "Hispano Olivetti". Gaspar Trumpy, Miguel Is. car, 15. Teléfono 2630.

FUNDICION y Talleres Mecánicos. Maquinaria agrícola. Elesto Galón. Avenida General Franco, 16. Teléfono 2007. Valladolid.

CALEFACCIONES y saneamientos. Teodoro Salamanca, Gamazo, 32. Teléfono 2134.

SASTRERIAS - CONFECCIONES COLLADO, BOJ Y FALCON. Confecciones al por mayor. Menéndez Peláez, 4. Teléfono 1303.

CONFECCIONES "Los Hermanos". Teresa Gil, 18. Teléfono 3969. Va. Valladolid.

SASTRERIA "El Triunfador". Especialidad en trajes militar y paisano. Extenso surtido de temporadas. Mantería, 29.

SASTRERIA MODERNA. Cortador, Viruete. Especialidad en uniformes de Falange. Atrio de Santiago, 5 y 7, segundo.

## VARIOS

ALMACEN DE GROGAS. Norberto Adúlez. Fugente Dorada, 3, 5 y 7.

ALMACENES OLMEDO. Tejidos y novedades. Pañería de caballero. Géneros de punto. Gabardinas. Impermeables señora. Mantas. Tapicerías. Alfombras. Colchas. Santiago, 80.

BAZARES Gabino Sánchez, Loza, cristal, utensilios cocina, artículos regalo. Gran surtido para bares, cafés. Teresa Gil, 18. General Moia, 14.

SEGUROS GENERALES. Constancio P. Velasco, Miguel Icar, 6. Teléfono 2031.

"GOTAS VIRA. Específico contra vomito, mareos y demás molestias del embarazo". Censura sanitaria número 1.596.

MUEBLES FERNANDEZ. Dormitorios, comedores, camas niqueladas garantizadas. Angustias, 2 y 4.

BAR restaurante TROPICAL. Comida económica y a la carta. Plazuela del Val, 12. Teléfono 1283. Valladolid.

VENTAS VENDO familiar, seminuevo, sete plazas, arreos dos caballerías, pesetas 2.000, cosechadora "Deberja", motor 10 H.P., buen estado, 19.500, tres casas céntricas, 25, 45 y 60 mil duros. Bar Cantalapiedra, Teléfono 1042

Los mejores calzados número 4 CALZADOS LA PIPIOLA

ANUNCIO

# ANUNCIOS ECONOMICOS

## Hasta 20 palabras, 2 pesetas; cada palabra más, 0,20

## CONFECCIONES E AVAL

TERESA GIL, 32

Unica sucursal de la acreditada casa EUSEBIO ALCALDE, S. L.

ANUNCIO

DENTAL. Sotero. Toda clase de artículos dentales. Productora nacional. Menéndez Pelayo, 4. Teléfono 1014. Valladolid.

BAR restaurante TROPICAL. Comidas económicas y a la carta. Plazuela del Val, 12. Teléfono 1283. Valladolid.

VENTANAS, vidrieras, puertas y balcones a precios increíbles. Almacén de maderas de Jaime Cuadrado, Puente Mayor, 14.

ULTRAMARINOS finos Pío Matobeha. Santiago, 59. Teléfono 1228.

CERAMICA "La Operaria." Carrera de San Isidro, 10. Teléfono 1084. Oficinas: San Bartolomé, 6. Valladolid.

CALZADOS de todas las clases. Especialidad en niño y campo. Calzados Lafuente. Fabricación propia. María Guerrero, 5 y 7.

PUESTO DE FLORES de Aquilino Fuentes, Mercado del Campillo.

MUEBLES FERNANDEZ. Dormitorios, comedores, camas niqueladas garantizadas. Angustias, 2 y 4.

BAR restaurante TROPICAL. Comida económica y a la carta. Plazuela del Val, 12. Teléfono 1283. Valladolid.

VENTAS VENDO familiar, seminuevo, sete plazas, arreos dos caballerías, pesetas 2.000, cosechadora "Deberja", motor 10 H.P., buen estado, 19.500, tres casas céntricas, 25, 45 y 60 mil duros. Bar Cantalapiedra, Teléfono 1042

ANUNCIO

## RADIOSEGURO

Reparación totalmente gratis de radios, sólo por 2,50 mes; con lo que le costará una avería pagará muchos años a Radioseguro; pliego. San Martín, 37, principio de buca, pte. de la Plaza. Teléfono 1981. De once a dos.

CASINO: Tarima, friso, metal plomer, tablas, 60 cajones, hierro, bronce, grifería, accesorios, dos bombas, poleas. Anigo, Villanueva de Buelo.

SILLA de niño de paseo, seminueva. Se vende. Razón: Perú, 5 y 7, portería.

TRINCHERA de caballero, seminueva; abrigo de niño y algunos prendas más. Se venden. Informes en esta Administración.

SE VENDE "Ford" 8 H.P., servicio público. Portillo Lorenzo, Puente Mayor, 4.

BOTEROS: Vendo 80-100 pieles punto pez, cambio 4-5 cajones, cuero y tratar. Sebastián Ovejada (Botero). Nava de Roa (Burgos).

CENTRO de armas minero-medieles. Venta de toda clase de armas mineras. Avenida del Generalísimo Franco, 8. Teléfono 1820.

MOTORES eléctricos hasta 250 H.P. Transformadores de todas potencias. Para entrega inmediata dir. giro San Otero. Idiazáez 3 San Sebastián.

COCHE niño, magnífico estado nuevo. Se vende. Informes. Publicidad Anuncio, Miguel Icar, 10, tercero.

HABINAS de pescado, conchita destras. Fosvita, pepita gigantea, garros. Almacenes Garay, Miguel Icar, 19 Valladolid.

RAYOS, plhas, puertas, ventanas, taberos, tarima, friso, tableros y demás clases en almacenes de maderas SIRO GARCIA. Alonso Pesquera, 13 y 15.

EQUIPOS sonoros "Zets-Ikon" y otros marcas. Para entrega inmediata dirigirse Juan Otero, Idiazáez, 3, San Sebastián.

## Bombas PRAT

Grupos bombas para riego

ANUNCIO

BATTANER GENERAL MOLA, 6

ANUNCIO

**CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE VALLADOLID**

LIBRETAS DE AHORRO a los tipos máximos autorizados. Además de las ordinarias, las especiales del PEQUEÑO AHORRO al 3%, IMPOSICIONES ANUALES A INTERES COMPUESTO Y A RENTA TRIMESTRAL al 3%.

Imposiciones a plazos varios.—Cuentas corrientes ordinarias y especiales para contribuyentes y abastecedores provinciales.

PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS con garantía hipotecaria y otros varios. Especiales para Ayuntamientos y agricultores.

OFICINAS: Palacio Excmo. Diputación. Horas: Mañana y tarde

**COLLANTES** REPARACION DE RADIOS

Montero Calvo, 2, Tif. 1781

PROXIMA APERTURA

**APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA**

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

**Auto - Repuesto Castilla**

Compra-venta de coches y camiones usados. Gran surtido en repuestos, bloques, culatas y diferenciales flotantes y rodamientos. Se vende coche "Delage", matriculado servicio público, con ruedas seminuevas

Paseo San Isidro, núm. 1 VALLADOLID

# ESPECIALIDADES MEDICAS

N. MONTERO Especialista de niños. Campillo, 3.

L. MONGADA NIETO. Electro radiólogo. Onda corta. Teléfono 1.037. Fuente Dorada, 14 y 15.

DOCTOR CASTRO. Pulmón y corazón. Zúñiga, 27. Consulta de 2 a 4 y de 4 a 6. Teléfono 1.537.

VICTOR JOLIN. Especialista aparato digestivo. Quijano de Llano, 7. Teléfono 1.418.

T. GONZALEZ MARCIEL. Exmédico de la Lucha Oficial Antivenérea. Piel Sífilis. Venéreo. Consulta de 2 a 4 y 7 a 10. Esperanza, 2 y 4.

DR. JOSE M. S. MAGARRA. Riñón. Vías Urinarias. Cirugía Renal. su consulta diaria de 12 a 2 y de 4 a 6. María Guerrero, 1.

ACACIO GARCIA SINOVA OCULISTA.—Quijones, 1

MEDRANO OCULISTA

Santiago, 5, primero De 12 a 2 y de 3 a 6

MINGO - Oculista

ha trasladado su Clínica y consulta al número 21 de la calle de Santiago. (Esquina a General Mola)

Libertad Deportes

Hoy comienzan las eliminatorias para la Copa del Generalísimo



Equipo del Celta, que hoy jugará en el Estadio contra el Valladolid

El equipo de baloncesto del S. E. U. de Valladolid fué vencido en los J. U. N. por el de Madrid

POCO INTERES TIENE LA JORNADA DE COMIENZO DE LA COPA

Hoy comienza en toda España el tradicional Campeonato de Copa que, a través de la historia futbolística de nuestra Patria, constituye uno de los mejores atractivos deportivos de la afición nacional.

CONAC VIEJISIMO Sánchez Romate

Los equipos que alinearán el Celta y el Valladolid esta tarde en el Estadio

En las primeras horas de la mañana de ayer llegaron a nuestra ciudad los jugadores del gran conjunto gallego Celta de Vigo, que hoy se enfrentan al Valladolid en partido correspondiente a la Copa del Generalísimo.

PRUEBE el Claret tipo Familiar segundo año de BODEGAS CASTELLANAS (Cabezón) y no fallará en su mesa. ANUNCIO

RECAUCHUTADOS Michelin Se admiten cubiertas de camión Concesionario exclusivo: Garage Carrión Mantilla, C. - Valladolid

Madrid, 25.—En el día de hoy se han celebrado varias pruebas de los Juegos Universitarios Nacionales. El encuentro más destacable era la final de balompié entre los equipos de Madrid y Barcelona.

En el baloncesto masculino el equipo de Madrid se proclamó también campeón al vencer por 31 a 11 a Valladolid.

En hockey masculino se dieron los siguientes resultados: Oviedo, 0; Madrid, 3; Barcelona, 1; Valladolid, 0.

En baloncesto femenino se registró el siguiente resultado en la final de dicha especialidad: Salamanca, 9; Barcelona, 5.

En hockey femenino se dieron los siguientes resultados: Oviedo ha vencido por 3 a 1 al equipo de Santiago.

En atletismo, en los 110 metros vallas, en la primera semifinal, se clasificó en primer lugar Perales de Madrid, en 20 segundos y 1/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

Madrid, 25.—En el día de hoy se han celebrado varias pruebas de los Juegos Universitarios Nacionales. El encuentro más destacable era la final de balompié entre los equipos de Madrid y Barcelona.

En el baloncesto masculino el equipo de Madrid se proclamó también campeón al vencer por 31 a 11 a Valladolid.

En hockey masculino se dieron los siguientes resultados: Oviedo, 0; Madrid, 3; Barcelona, 1; Valladolid, 0.

En baloncesto femenino se registró el siguiente resultado en la final de dicha especialidad: Salamanca, 9; Barcelona, 5.

En hockey femenino se dieron los siguientes resultados: Oviedo ha vencido por 3 a 1 al equipo de Santiago.

En atletismo, en los 110 metros vallas, en la primera semifinal, se clasificó en primer lugar Perales de Madrid, en 20 segundos y 1/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En el Estadio jugarán Celta-Valladolid

Ayer firmaron Tellado y Viso

Ayer ficharon por el Valladolid Tellados y Viso que se alinearán hoy contra el Celta

Como estaba previsto, en la tarde de ayer firmaron su ficha por el Valladolid el medio madrileño Tellado y el extremo de Vizcaya Viso.

Los adquisiciones excelentes estas conseguidas en el día de ayer por el Valladolid, ya que ambos jugadores son ya conocidos por la afición vallisoletana.

En la final de triple salto se clasificó primero Vidanés, de Madrid, con 12,54 metros, seguido de Vázquez, de Valencia; Asensio, de Sevilla; Uzal, de Santiago, y Sánchez Mena, de Marruecos.

Carrera de relevos, 4 por 100 metros: 1, Santiago (Carro, Lorenzo, Sobral y Rodríguez), en 46 segundos, 8/10; 2, Madrid (Vallón, Ceballos, Ordóñez, Neira); 3, Valladolid; 4, Barcelona; 5, Zaragoza, y 6, Oviedo.—Cifra.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

En la segunda eliminatoria venció Gómez Cruz, de Valladolid, en 17 segundos y 2/10.

TEATRO En Lope de Vega

Estreno de "Doce lunas de miel", de Luisa María Linares y "Daniel España"

Tiene "Doce lunas de miel" algunas características de juguete cómico con unas escenas de comedia rosa. En primer término, su fallo proviene del argumento: su asunto carece de entidad para interesar y además su inconsistencia y coherencia provocan una falta de acción que los autores se han visto obligados a suplir con vacuo y necio relleno episódico y con un atropellado movimiento escénico.

Con obras como esta, las intenciones más blandas lógicamente tienen que desembocar en la censura y la severidad. Parodiando las frases más "estiladas" que un personaje de la comedia espeta al protagonista, podríamos decir: "Es un bloque de hielo que la crítica más benigna y suave se encargará de derretir. Los finales de acto, señaladamente los de los dos últimos, son de lo más rampón que puede imaginarse."

Y hacemos punto, porque en "Doce lunas de miel" es imposible encontrar en otros órdenes materia crítica sobre la que pudiesen emplearse otros términos y otro tono de juicio. La misión crítica tiene unos principios esenciales dentro de los cuales debe moverse: poseer, además, el motor—subjetivo—de la conciencia y la rectitud del criterio y ambos dirigen el verdadero sentido de la crítica: conciencia o méritos de los autores. Y ante la inocencia y la culpa de esta obra nosotros creemos lícito, suficiente y justa esta sentencia. Y seguramente meados de benevolencia, Gaby Uvilla interpretó el personaje central de esta comedia, en el cual no hay ocasiones para que una actriz consiga un claro éxito: con papeles así no es posible cultivar con exactitud temperamentos o categorías dramáticas. Felipe Fernández, sinceramente creemos que a la voz de este actor no le faltó el necesario sentido de la comedia y el resto de los intérpretes fueron aplaudidos al final de los actos. Gaby Uvilla además lo fue en las canciones que interpretó con acierto, en la comedia y en el fin de fiesta, con su peculiar estilo. Mary-Bel también participó de los aplausos.

Se encuentra en Valladolid doña Antonia Sánchez Jiménez, figura destacada que fue en el arte lírico y que es autora de la comedia "Soy un casacañero", que mañana, jueves, será estrenada en Valladolid.

En esta película, por ejemplo, importa poco el argumento, sin dejar de ser entretenido. Pero interesa más su realización, de maravillosa sutileza; el interés se mantiene utilizando con éxito la sorpresa, el truco inesperado, la salida desconcertante. Ese dominio de la psicología del espectador supone excepcionales maestrías.

Diré, sin embargo, que en algún momento, muy leve, se deja sentir el peso del diálogo.

Muy buena también la concepción de los tipos, y su incorporación interpretativa—estandarizada también, si se quiere—exacta de ajuste y de naturalidad.

Antes de medianoche no es una gran película. Pero es una película perfecta. O mejor dicho: una perfecta película estándar.

PEPE LEÓN

Coñac N.P.U. Sánchez Romate

Ponche Duque Sánchez Romate

Trabaja excesivo, preocupaciones, disgustos, enfermedades, traen consigo una alteración del sistema nervioso y consiguiente decaimiento general. Fósforo Ferrero, alimento vegetal que equilibra y fortalece cerebro y nervios, proporciona nuevas energías y estimula el organismo a la resistencia. Consulte con su médico.

Fósforo Ferrero Reconstituyente general

El curso para mandos de Campamentos Juveniles, CLAUSURADO AYER

Asistieron a el ochenta y cinco camaradas

El ministro de Trabajo entrega 1.078.476 pesetas y 539.433 pesetas para mejoras obreras

Madrid, 25.—En el Campamento-Escuela enclavado en la Casa de Campo, esta mañana se ha celebrado la clausura del curso para mandos de Campamentos juveniles, al que han asistido 85 camaradas que ejercerán la primera jerarquía en cada Campamento de verano durante la temporada próxima.

Asistieron a el ochenta y cinco camaradas

El ministro de Trabajo entrega 1.078.476 pesetas y 539.433 pesetas para mejoras obreras

Madrid, 25.—En un reunión íntima ha impuesto el embajador de Portugal, don Pedro Teotónio Pereira, con asistencia del profesor Acosta y el primer secretario de la Embajada, unas condecoraciones a varios camaradas del S. E. U.

Cine En Pradera

"Antes de medianoche"

Producción: Columbia.—Argumento y guión: Mary Edington. Dirección: Edward Ludwig. Intérpretes: Jean Arthur, Joel Mac Creia, Reinhold Owen, Thomas Mitchell, Herman Blinn, etc.

Tienen los norteamericanos un estilo y una técnica estándares; y argumentos estandarizados, y también, para una producción de tipo estándar. Y yo echo de menos, en mi labor crítica, la posibilidad de estandarizar juicios en igual forma, cosa que me reportaría notable comodidad. Recuerdan ustedes lo que tantas veces he dicho acerca del cine norteamericano? Pues que lo escrito valga también en esta ocasión para evitar reiteraciones.

Los yanquis tienen el secreto del movimiento cinematográfico, un especial instinto para la realización. Llegan a hacer las cosas con tan formidable naturalidad, que acaba por pasar desapercibido el esfuerzo técnico que cualquiera de sus películas supone.

Lo de menos, en estos casos, es el argumento. No hay por qué esperar profundidades psicológicas ni complejidades espirituales. Sobre el más leve comato de acción son capaces de montar una película sin que el espectador se aperceba de aquello que ve es nervio central e es puro incidente secundario. De este perfecto fundido nace la unidad, el ritmo y el equilibrio. El dinamismo es juego natural, normal sucesión de planos y no forzado movimiento de cámara.

En esta película, por ejemplo, importa poco el argumento, sin dejar de ser entretenido. Pero interesa más su realización, de maravillosa sutileza; el interés se mantiene utilizando con éxito la sorpresa, el truco inesperado, la salida desconcertante. Ese dominio de la psicología del espectador supone excepcionales maestrías.

Diré, sin embargo, que en algún momento, muy leve, se deja sentir el peso del diálogo.

Muy buena también la concepción de los tipos, y su incorporación interpretativa—estandarizada también, si se quiere—exacta de ajuste y de naturalidad.

Antes de medianoche no es una gran película. Pero es una película perfecta. O mejor dicho: una perfecta película estándar.

PEPE LEÓN

Coñac N.P.U. Sánchez Romate

Ponche Duque Sánchez Romate

Trabaja excesivo, preocupaciones, disgustos, enfermedades, traen consigo una alteración del sistema nervioso y consiguiente decaimiento general. Fósforo Ferrero, alimento vegetal que equilibra y fortalece cerebro y nervios, proporciona nuevas energías y estimula el organismo a la resistencia. Consulte con su médico.

Fósforo Ferrero Reconstituyente general

Toros

MORENITO DE TALAVERA, MUY MEJORADO, TOMARA LA ALTERNATIVA EL PROXIMO DIA 14 EN BARCELONA

Madrid, 25.—El novillero Morenito de Talavera se encuentra muy mejorado del percance de que fue víctima hace unos días en un tendadero del campo de Salamanca. La herida se halla en periodo de franca cicatrización, Morenito de Talavera se trasladará en breve al campo para terminar la curación. Definitivamente tomará la alternativa en Barcelona el día 14 de mayo de manos de Manolete y actuará en Talavera de la Reina el día 16 con Belmonte y Pepe Luis Vázquez, y el 17 en un mano a mano con Pepe Bienvenida.—Cifra.

Fino Marisemeño Sánchez Romate

A los cultivadores de remolacha se les entregarán cupos de azúcar en relación con el número de toneladas

Madrid, 25.—El Boletín Oficial del Estado publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Administración Central.—Comisaría General de Abastecimientos: Circular por la que se dispone para la próxima campaña azucarera el azúcar que se entregará para los cultivadores de remolacha. Se cifra en las cantidades siguientes: El cultivador que conste con la Azucarera menos cantidad de remolacha que el pasado año percibirá, por cada tonelada de remolacha, un kilogramo de azúcar, siempre que entregue la totalidad de lo contratado. Si la cantidad contratada fue igual que la del pasado año e hiciese entrega de la total cantidad, percibirá uno y medio kilogramos de azúcar por cada tonelada de remolacha. Si la cantidad contratada fuese mayor que la del año anterior y se hiciese entrega de la totalidad, percibirá dos kilogramos de azúcar por cada tonelada de remolacha. A todo el que entregue menos cantidad de la contratada se le concederá tan sólo medio kilogramo de azúcar por cada tonelada entregada. A todo cultivador que entregue la cantidad contratada de remolacha percibirá por cada tonelada cuarenta kilos de pulpa seca, no recibiendo más que la cantidad de veinte kilos aquellos cuyas entregas sean inferiores a la cantidad contratada.—Cifra.

El embajador de Portugal impone condecoraciones a varios camaradas del S. E. U.

Madrid, 25.—En una reunión íntima ha impuesto el embajador de Portugal, don Pedro Teotónio Pereira, con asistencia del profesor Acosta y el primer secretario de la Embajada, unas condecoraciones a varios camaradas del S. E. U.

Fueron concedidas placas al teniente coronel jefe de la Milicia Universitaria, señor López Pando, y a los camaradas Mario Juanes y Lorenzo Salgado del Departamento Nacional de Deportes. La condecoración de jerarquía de las Mocedades Portuguesas al secretario general del S. E. U., camarada O'azabal; al jefe del Servicio Exterior del S. E. U., camarada Prada, y a los jefes de las Secciones.

Después de obsequiar a todos, los concurrentes, conversó íntimamente con ellos el embajador.—Cifra.

Café IDEAL NACIONAL El más acreditado por la bondad de sus artículos PLAZA MAYOR, 9 Y 10

El curso para mandos de Campamentos Juveniles, CLAUSURADO AYER

Asistieron a el ochenta y cinco camaradas

El ministro de Trabajo entrega 1.078.476 pesetas y 539.433 pesetas para mejoras obreras

Madrid, 25.—En el Campamento-Escuela enclavado en la Casa de Campo, esta mañana se ha celebrado la clausura del curso para mandos de Campamentos juveniles, al que han asistido 85 camaradas que ejercerán la primera jerarquía en cada Campamento de verano durante la temporada próxima.

Asistieron a el ochenta y cinco camaradas

El ministro de Trabajo entrega 1.078.476 pesetas y 539.433 pesetas para mejoras obreras

Madrid, 25.—En una reunión íntima ha impuesto el embajador de Portugal, don Pedro Teotónio Pereira, con asistencia del profesor Acosta y el primer secretario de la Embajada, unas condecoraciones a varios camaradas del S. E. U.

Fueron concedidas placas al teniente coronel jefe de la Milicia Universitaria, señor López Pando, y a los camaradas Mario Juanes y Lorenzo Salgado del Departamento Nacional de Deportes. La condecoración de jerarquía de las Mocedades Portuguesas al secretario general del S. E. U., camarada O'azabal; al jefe del Servicio Exterior del S. E. U., camarada Prada, y a los jefes de las Secciones.

Después de obsequiar a todos, los concurrentes, conversó íntimamente con ellos el embajador.—Cifra.

MACHARNUDO Sánchez Romate

NOTICARIO DEPORTIVO

HERNINHO, AL ATLETICO AVIACION

Continúa con gran intensidad el cambio y traslado de jugadores. Los equipos de campañillas han vuelto sus ojos a los clubs modestos, con el fin de sacar de ellos las figuras que disputan para dar a sus líneas juveniles y héros.

El Atlético Aviación ha conseguido la ficha de Herninho, el extremo izquierdo del Deportivo Logroño, por el que, según parece, se intercambiaban varios equipos.

También se asegura que alguno de los jugadores del Alavés pasará a Fortuna con los nombres de Riera, Zamora y que, por el contrario, los "cocheros" madrileños cedrán al Alavés varios reservas que actuarán figurando en su ficha del Imperio madrileño.

EL OSASUNA ALINEARA HOY A BATA Y DORO

El Osasuna, que durante el campeonato de Liga ha tenido una pobre actuación, pretende ahora reforzarse. Con este fin aspira a alinearse a dos jugadores que han destacado en esta temporada con el Baracaldo y el Zaragoza: Bata y Doro.

Estos dos equipos no parecen oponerse a estos proyectos y por esta razón ambas jugadoras se alinearán hoy, domingo, con el conjunto navarro.

MOLEIRO FIRMA POR EL MADRID

Cuando todo el mundo creía que este jugador, promesa de una gran figura, firmaría por el Atlético Aviación o por el Baracaldo, que cubren la plaza de delantero, se interrumpió en Madrid y Moleiro lo firmó en el club por el conjunto "merengue" de la capital de España.

CLUBS MODESTOS

CANARIO-AMAÍKA-ESPAÑOLA EN EL CAMPO DE LA J. O. C.

En el campo de la J. O. C. a las once de la mañana, tendrán lugar el partido de Segunda Categoría entre el Canario-Amáika-Española que, dada la igualdad de fuerzas de ambos contendientes, es de esperar sea reñido e interesante.

CONAC VIEJISIMO Sánchez Romate

CONAC VIEJISIMO Sánchez Romate

ARBITROS DE LOS ENCuentros DE ESTA TARDE

Madrid, 25.—Los árbitros de mañana, domingo, son los siguientes:

Valladolid-Celta, Suárez. León-Coruña, Cartagena.

Arenas-Real Sociedad, Celestino Rodríguez.

Logroñés-Atlético de Bilbao, Elizari.

Salamanca-Atlético Aviación, Torres. Ferroviaria-Madrid, Santullano. Betis-Xerez, Irujoz. Osasuna-Zaragoza, Armas. Tarrasa-Barcelona, Solá. Espanol-Sabadell, Vilalta. Levante-Castellón, Sanchis. Elche-Valencia, Arribas. Málaga-Granada, Alvarez Antón. Ceuta-Sevilla, Alvarez Corriols.—Cifra.

VISTA AL MUNDO

¿Nuevo frente europeo?

La estancia en Londres de Marshall y Hopkins, hombres de confianza de Roosevelt, ha dado lugar a una serie de suposiciones, alguna de las cuales ha sido corroborada por las manifestaciones hechas por la Prensa de los dos países democráticos.

Si bien es cierto que Estados Unidos concentra en Inglaterra fuertes masas de aviación que en un momento dado pueden intervenir, con efecto más o menos desmoralizador, en el movimiento y sufrido continente, es también no menos cierto que Alemania tiene tomadas sus medidas para evitarlo y que, en fin de cuentas, el plan ofensivo de los aliados por aire puede encontrar, y lo encontrará, al igual que en la campaña del año pasado, una réplica brava y de escarmiento.

En estas circunstancias es oportuno recordar las declaraciones de Churchill en ocasión del desembarco de Dunkerque: Inglaterra no intentará un desembarco a fondo, sino acciones pasajeras, ya que la experiencia del reembarque en aquel puerto francés ha evidenciado de modo aleccionador que el salvamento parcial de un ejército supone una pérdida considerable de efectivos navales.

J. B.

CRONICA DE BERLIN

En Alemania se condena a muerte a los que especulan con el hambre

No se tiene en cuenta la categoría del culpable, porque la ley es igual para todos

La disciplina se mantiene así por encima de todo

Crónica radiotelegráfica del enviado especial de la Agencia EFE

(Exclusiva para LIBERTAD)

Berlin, 25.—A falta de campañas militares, de las que tanto se viene hablando, porque todos estamos convencidos de que se reanuda en el frente del Este una gran actividad, tratamos hoy de una campaña de propaganda para que las gentes recobren su buen humor y, principalmente, la cortesía. En los tranvías, en las fábricas y en las oficinas públicas han aparecido una serie de carteles invitando a la gente a que se porte cortesmente en el trato con sus compañeros y con el público. En el tranvía he visto un cartel que decía: «Con humor y cortesía se vencen los tiempos difíciles».

La falta de personas en todas las actividades de la vida alemana que no tienen una relación directísima con la guerra ha hecho que los depen-

dientes en las tiendas y los empleados en las oficinas públicas se vean sobrecargados de trabajo. Era frecuente entrar en una tienda y pedir un artículo determinado y escuchar un «no» desagradable. Crean ahora las autoridades alemanas que si se contesta con cortesía a la demanda del público se evitará que las personas regresen con verdadero mal humor después de haber tenido que estar en contacto con los vendedores y con los funcionarios públicos.

Esta campaña de propaganda evidentemente influirá mucho en que la cortesía vuelva por sus fueros en Berlín. Con sus sacrificios contribuyen todos los alemanos al peso de esta guerra, y es lógico que se pida a quienes están en contacto con el público de la calle que procuren atender mejor a las demandas que se les hacen. Hace unas semanas que se inició la campaña para evitar que persona alguna se lucrara de esta guerra. Todos tienen que ser iguales ante los sacrificios, y, por lo tanto, el Reich persigue con mano durísima a quienes quieren beneficiarse de las condiciones presentes para comer mejor o bien efectuar negocios sucios.

Con gran frecuencia aparecen en la Prensa informaciones sobre penas que han sido impuestas a quienes no han querido respetar las leyes. Todos los alemanos, al leer estos duros castigos que se imponen a los culpables, se dan perfecta cuenta de que es necesario portarse con disciplina, sin imitar a nadie que no cumpla con sus deberes de alemán. Las penas que se imponen a los culpables son durísimas. Se anunció que se aplicarían penas de muerte a quienes especularan con víveres y otros artículos de primera necesidad y la ley excepcional se cumple sin tener en cuenta la categoría del culpable. En un mismo periódico, y en un mismo día, he encontrado tres casos de pena de muerte que vale la pena

recoger, porque ilustran periódicamente esta tesis de que se castiga en Alemania a los culpables, sean éstos quienes sean.

Un gran fabricante de curtidos se dedicaba a especular con sus pieles con otros comerciantes, sirviéndolos sin autorización oficial y facturando artículos a precios abusivos. El fabricante ha sido condenado a muerte y tres grandes comerciantes de pieles a penas que oscilan entre los ocho y dos años de cárcel.

Otro caso es el del director de una gran fábrica de municiones, que en combinación con su secretaria particular se dedicaba todas las semanas a estafar de tres a cuatro kilogramos de carne de la que recibía para la cocina de la cantina de la fábrica. Esta estafa duró varios meses, calculándose en unos doscientos kilogramos de carne y cincuenta de manteca. El director ha sido condenado a muerte y la secretaria a seis años de prisión. El jefe de la cantina, por complicidad, a seis años. El último caso es el de un cartero que se quedó con unos setenta haques de los que se mandaban a los soldados del frente. También, por el Tribunal especial, ha sido condenado a muerte este cartero.

Al leer estos ejemplos y en los alemanes que es necesario mantener la disciplina por encima de todo. Para quienes han establecido estas leyes rigurosas será realmente sensible tener que condenar a muerte a personas que en tiempos normales hubieran sido multadas o bien castigadas con unos meses de cárcel. Pero Alemania está en guerra y es preciso que todos los alemanes cumplan perfectamente con sus deberes para con sus conciudadanos.

Fallo del premio "LUCA DE TENA"

Madrid, 25.—Mañana publicará «A B C» el fallo del concurso para el premio «Luca de Tena», correspondiente a 1941. Ha sido premiado el artículo «Sangre fecunda de España», del que es autora la escritora Josefina de la Maza, publicada en el periódico «Transformaciones».—Cifra.

Nunca existe papel inservible

Porque después de utilizado en los usos corrientes, puede siempre emplearse como materia prima de nueva fabricación.

Para alcanzar esta importante finalidad, la Delegación Nacional de Prensa, en colaboración con la Delegación Nacional de la Sección Femenina, ha organizado una gran campaña de recogida; queda así instituido el «Día del Papel».

Para ese día todos los buenos españoles deberán tener preparada y dispuesta su entrega, sea grande o pequeña, porque a todos nos alcanza el deber de ayudar al Estado en las horas difíciles.

UNA CONFERENCIA DE LOPEZ IBOR



Ante un público selecto pronunció ayer, en la Universidad, su conferencia sobre «Las formas de expresión de la neurosis» el ilustre catedrático doctor López Ibor.

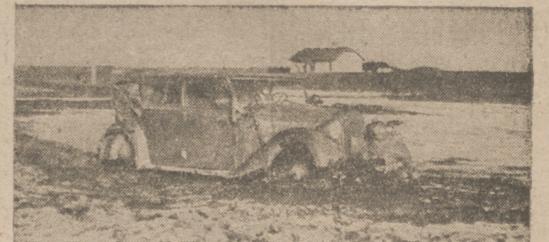
Presidió el acto el vicerrector de la Universidad y los decanos de las distintas Facultades.

El señor López Ibor, con gran brillantez, expuso el paralelismo entre lo romántico, corporal y lo psíquico, señalando casos concretos de más frecuente efectividad.

Toda su conferencia fue una magnífica aportación científica y una prueba más de la sólida formación médica del doctor profesor.

El conferenciante fue muy aplaudido y felicitado.

GARRIGA



A pesar del barro y el agua, siguen hacia adelante los refuerzos alemanes

Un grupo de destructores ingleses ATACADOS EN EL CANAL DE LA MANCHA POR UNIDADES ALEMANAS

Después de ser averiado uno de ellos, el adversario abandona el combate

Nuevos ataques contra Malta

Cuartel General del Führer, 25.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«En el frente del Este han sido rechazados los movimientos ofensivos intentados por el enemigo en diversos puntos aislados. Las acciones emprendidas por nuestros elementos de choque se han visto coronadas por el éxito. La Luftwaffe ha bombardeado, con resultados eficaces, las instalaciones portuarias de Cáucaso y del mar Negro, así como los objetivos del mar de Azov y las comunicaciones de la retaguardia soviética.

En los ataques contra el puerto de Murmansk, efectuados por aviones de bombardeo pesado escoltados por cazas, éstos derribaron, en encarnizados combates aéreos, a dieciocho aparatos enemigos, de ellos diecisiete «Hurricanes». Aviones italianos han atacado por sorpresa un aeródromo soviético, en el que destruyeron nueve aparatos.

En África del Norte, actividad de reconocimiento, entorpecida por el mal tiempo.

Los ataques aéreos contra las instalaciones portuarias y los aeródromos de la isla de Malta han continuado noche y día. Numerosas bombas de grueso calibre alcanzaron de lleno sus objetivos y ocasionaron nuevos e importantes daños.

En el Canal de la Mancha, fuerzas ligeras de protección de la Marina de guerra alemana encontraron durante la noche del 24 a un grupo de destructores y lanchas torpederas enemigas. Uno de los destructores resultó averiado por los proyectiles de nuestras unidades, disparados desde corta distancia, y el adversario abandonó el combate.

En la jornada de ayer, los cazas alemanes derribaron a ocho aviones británicos en combates aéreos contra importantes formaciones adversarias sobre el litoral del Canal.

Nuestros aviones de bombardeo ligeros atacaron ayer, con bombas y ametralladoras, los establecimientos industriales y los depósitos de abastecimiento de la población de la costa Sur de Inglaterra.

Como represalia por los repetidos ataques aéreos británicos contra poblaciones alemanas, la Luftwaffe ha bombardeado, con graves efectos, la ciudad de Exeter, en la costa meridional británica.

sufrieron destrozos. Nuestra defensa antiaérea derribó a dos de los aviones atacantes.

El suboficial Rudolf Muier ha conseguido en una jornada cinco victorias aéreas cerca de Murmansk.—Efe.

PARTE ITALIANO

Roma, 25.—Comunicado número 693 del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas: «En el frente de Cirenaica no se han registrado acontecimientos de importancia. El mal tiempo entorpece las operaciones militares.

Importantes escuadrillas de la aviación italo-germana han continuado sus ataques contra los objetivos militares y navales de la isla de Malta. Las bombas causaron grandes daños en las instalaciones marítimas y en los astilleros, depósitos y almacenes, así como en los cobertizos de los aeródromos. En combate aéreo los cazas alemanes derribaron a un avión adversario.

Acciones británicas han intentado atacar a uno de nuestros convojes en el Mediterráneo. A pesar de la insistencia del enemigo todos los barcos resultaron indemnes y pudieron continuar su ruta hacia los puertos de destino. La aviación y la defensa antiaérea de las unidades que escoltaban al convoy actuaron con gran rapidez y eficacia, dispersando a las formaciones atacantes.—Efe.

Estos son los ya célebres bombarderos en picado japoneses, que, desde el golpe contra Puerto Perla, han participado en todas las grandes operaciones de la Aviación nipona

Declaraciones a los periodistas del enviado japonés cerca de la Santa Sede

Tokio, 25.—El primer enviado del Japon cerca de la Santa Sede, Harada, ha recibido a los periodistas japoneses, a quienes declaró que no podía decir aún nada acerca de las futuras relaciones entre el Japon y el Vaticano, dado que apenas acaba de llegar. «A causa de la guerra», dijo, «la influencia del Japon en el mundo ha aumentado notablemente. En estas condiciones, es natural que Tokio establezca relaciones diplomáticas con la Santa Sede».

Terminó diciendo Harada que como representante del Japon en la Santa Sede haría todos los esfuerzos posibles para que se llegue a un conocimiento más completo del país japonés.—Efe.

“STUKA” JAPONESES



Estos son los ya célebres bombarderos en picado japoneses, que, desde el golpe contra Puerto Perla, han participado en todas las grandes operaciones de la Aviación nipona

LOS APRENDICES DISFRUTARAN quince días anuales de vacaciones

(Viene de la primera página.)

Cuarto.—Los contratos escritos de aprendizaje, que obligatoriamente han de suscribirse con arreglo al artículo 76 del Código de trabajo, deberán contener las condiciones expresadas en los artículos anteriores, y las Oficinas de Colocación que los registren cuidarán del cumplimiento de tal obligación.

Quinto.—Las Delegaciones Nacionales de Sindicatos y Frente de Juventudes se pondrán de acuerdo para la intervención de este último en la organización y funcionamiento de los servicios de colocación de aprendices ligada por contrato de trabajo y registro de los contratos de aprendizaje que se convengan, con arreglo a las disposiciones en vigor.

Sexto.—Los delegados provinciales del Frente de Juventudes de F. E. T. y de las J. O. N. S.

comunicarán a las Empresas de la respectiva demarcación, dándole la posible publicidad, el momento en que por tener dispuestos los correspondientes servicios, deban aquéllas comenzar a cumplir, con respecto a los aprendices, lo dispuesto en la presente Orden.

Los citados delegados provinciales del Frente de Juventudes de F. E. T. y de las J. O. N. S. procurarán ordenar las enseñanzas, para que no perturben la normal marcha de los trabajos en las industrias, para lo cual aceptarán, siempre que no sea materialmente imposible, las indicaciones de las Empresas en cuanto al señalamiento de las horas de permiso a sus aprendices.

Séptimo.—Los casos especiales que se produzcan, así como las dificultades que surjan en la aplicación de esta Orden, serán sometidos a resolución de este Ministerio.—Cifra.

Conferencia en la Escuela de Periodistas

Presidió el acto el delegado nacional de Prensa y se leyó un trabajo de don Antonio María Fabié sobre «El Diario de Barcelona»

Madrid, 25.—En la Escuela Oficial de Periodistas ha leído esta tarde una conferencia sobre el «Diario de Barcelona», escrita por el viejo periodista don Antonio María Fabié, el más antiguo de los colaboradores de dicho diario, el subdirector Carlos V. España, que elimina al diario como enemigo y relata cómo Brusi se trasladó a Mallorca y continuó allí su labor periodística dentro del espíritu nacional español, que nunca abandonó el periódico.

Estudia después la vida del periódico durante el reinado de Fernando VII, la guerra civil, las regencias de María Cristina y el comienzo de la mayor edad de Isabel II. El diario refleja en sus columnas los acontecimientos de España en los que Barcelona se convierte en centro de todos los trastornos de la Patria, sobre todo después del Consejo de Viena en 1814.

El señor Fabié destaca seguidamente la figura de don Jaime Balmes, el más alto colaborador del diario en el período.

Habla el conferenciante seguidamente sobre la eminente figura de don Juan Mañé y Flaquer, con cuyo talento logró el diario una enorme influencia.

El conferenciante terminó su trabajo con un relato de la incautación del periódico al estallar el glorioso Movimiento nacional y su desaparición de la vida pública para resucitar con la victoria de Franco en la misma línea de conducta que siguió desde el día de su fundación.

Los alumnos de la Escuela de periodistas y numerosas personalidades que asistieron a la lectura de la conferencia aplaudieron al autor del trabajo y felicitaron calurosamente al lector, el subdirector del «Diario de Barcelona», don Enrique del Castillo.—Cifra.

Convenenos de que vuestra actuación profesional necesita recibir orientaciones nuevas cada día. «CONSIGNA» os las ofrece mensualmente.